GOBIERNO DE MEXICALI

MEXICALI SUMA TRES AÑOS SIN PÉRDIDA DE EMPLEOS FORMALES Y HA GENERADO 23,387 NUEVOS EMPLEOS DESDE 2021, FORTALECIENDO LA ECONOMÍA LOCAL.

Con 270 mil trabajadores registrados y salarios por encima del promedio estatal, sigue liderando el crecimiento en Baja California.

UNIENDO ESFUERZOS

DOMINGO 16 DE MARZO DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. EDICIÓN NO. 23,572 AÑO LXV $10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx mx.elmexicanodiario @mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

SIN IDENTIFICAR

AL PARECER, CALCINADOS

Hallaron 5 cuerpos en San Quintín

Durante el despliegue, los binomios caninos Mamba y Jagger efectuaron rastreos meticulosos en diversos cuadrantes de la zona.

TIJUANA

EN CANACO

Iniciarán "Charlas por la Seguridad"

El Presidente de CANACO Tijuana, Olivaldo Paz Gómez, invita a sus agremiados a participar en el ciclo de "Charlas por la Seguridad", a realizarse el 27 de marzo.

MALTRATADOS

AÚN, CON "DUEÑOS"

Vive en la calle, 70% de perros

Se estima que 60 mil animales domésticos mueren cada año, debido al maltrato y negligencia de sus dueños.

EN LOS ÚLTIMOS DECOMISOS

ROSARITO, EL MAYOR PROVEEDOR DE DROGAS

REVELA FGR

COLABORACIÓN DE AUTORIDADES, CON "TONELADA"

El decomiso se logró gracias a la colaboración entre las autoridades federales, estatales y locales, y se destacó la participación del canófilo conocido como "Tonelada", quien ha seguido arrojando resultados positivos en el aseguramiento de narcóticos en el puesto de control militar del Centinela.

DE LAS 5 TONELADAS INCINERADAS, CUATRO SE INCAUTARON EN EL QUINTO MUNICIPIO

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- El 80% de la droga que fue incinerada este sábado 15 de marzo provenía de decomisos realizados en Playas de Rosarito, así lo confirmó Victorio Porcayo Domínguez, delegado de la Fiscalía General de la República (FGR) de Baja California.

La FGR detalló que este fin de semana fueron incineradas más de 5 toneladas de diferentes drogas, resultado de decomisos en el estado. Sin embargo, alrededor de 4 toneladas corresponden al decomiso de un

PASA A LA PÁGINA 4-A

EN ENSENADA

EXTENDER LA RUTA VIOLETA, PIDE DIPUTADA

La diputada Dunnia Montserrat Murillo López presentó un exhorto al Instituto de Movilidad Sustentable para que se extienda la ruta violeta que actualmente está en operación en Ensenada hasta la zona del ejido Rodolfo Sánchez Taboada, conocido como Maneadero.

FAMA

Peso Pluma CONFIRMA ROMANCE CON KENIA OS

Visitan 420 mil personas el Parque Ecológico Laguna México, en Mexicali

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Más de 420 mil cachanillas han disfrutado del Parque Ecológico Laguna México al visitar sus instalaciones totalmente gratuitas, para el esparcimiento y la convivencia familiar, indicó la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda tras la entrega oficial de la segunda etapa a la administración del Ayuntamiento de Mexicali, encabezada por Norma Alicia Bustamante Martínez.

PASA A LA PÁGINA 4-A

XXV ANIVERSARIO

Realizaron la marcha por la Vida, la Paz, la Familia y los Migrantes

Fue encabezada por el Arzobispo de la Diócesis de Tijuana, Monseñor Francisco Moreno Barrón.

DEPORTES

AZOTARON TORMENTAS A EU; 21 MUERTOS

Decenas de casas quedaron destruidas a causa de los vientos huracanados que azotaron con una gigantesca tormenta en Mississipsi.

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS
POR
BRAULIO SERRANO RUIZ

7 503007 475008

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.60	19. 95
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	11
Ensenada	17	11
Rosarito	14	9
Tecate	18	10
Mexicali	26	13

EMERGENCIA

LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: *emxdeportes@gmail.com*
CLASIFICADOS: *elmexicano.clasificado@gmail.com*
PUBLICIDAD: *publicidad@el-mexicano.com.mx*
CIRCULACIÓN: *circulacionmx@gmail.com*

TIJUANA.- El Presidente de CANACO Tijuana, Olivaldo Paz Gómez, invita a sus agremiados a participar en el ciclo de "Charlas por la Seguridad", a realizarse el próximo 27 de marzo.

Iniciará ciclo de "Charlas por la Seguridad", en CANACO Tijuana

Es una iniciativa que busca acercar a los comerciantes con expertos en temas de justicia y prevención

TIJUANA.- Con el objetivo de fortalecer la seguridad del comercio organizado y proporcionar herramientas clave a sus afiliados, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO) de Tijuana, dará inicio al ciclo de "Charlas por la Seguridad", una iniciativa que busca acercar a los comerciantes con expertos en temas de justicia y prevención.

La primera sesión de este ciclo se llevará a cabo el próximo 27 de marzo y contará con la participación del Juez Penal Federal, José Rivas, quien impartirá la plática "El Comerciante como Víctima dentro del Proceso Penal". Durante esta sesión, los afiliados de Canaco tendrán la oportunidad de conocer más sobre sus derechos dentro del sistema de justicia penal y las herramientas disponibles para proteger su seguridad y patrimonio ante situaciones delictivas.

El presidente de Canaco Tijuana, Olivaldo Paz Gómez, destacó la importancia de este esfuerzo, y señaló que "es fundamental que nuestros miembros cuenten con información clara y útil que les ayude a enfrentar los retos de seguridad en el ejercicio de su actividad comercial.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX
Es una publicación diaria.
Edición No. 23,572
Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

ESPECIALISTA EN MIGRACIÓN

Recomiendan analizar bien las opciones antes de "autodeportarse"

EN DÍAS PASADOS, EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS LANZÓ LA APLICACIÓN CBP HOME, PARA DEPORTAR A MIGRANTES DE MANERA VOLUNTARIA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Luego de que el gobierno de Estados Unidos pusiera en marcha la aplicación digital CBP Home, la principal recomendación para los migrantes es que analicen muy bien sus alternativas y tomen la mejor decisión.

Lo anterior lo indicó la Lic. Josefina Orozco, abogada especialista en migración, quien dijo que esta aplicación sustituye el programa CBP One, que se implementó durante el gobierno de Joe Biden, y la cual permitía que los migrantes programaran una cita para solicitar el ingreso legal hacia Estados Unidos.

"Sin duda, la medida ha generado diversas reacciones, desde el respaldo de las autoridades hasta la preocupación de organizaciones pro-inmigrantes, y es algo que nos ha traído preocupados, así que la recomendación es analizar las opciones que se tienen", apuntó.

Si definitivamente no hay manera de arreglar su situación migratoria, señaló, entonces recurrir a la autodeportación, no sin antes estudiar muy bien las alternativas y asesorarse con un experto.

Y es que la abogada recordó que la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, informó en un comunicado que "Si no lo hacen, los encontraremos, los deportaremos y nunca regresarán".

La Lic. Orozco refirió que el CBP Home entró en vigor el pasado 10 de marzo y da la opción de autodeportarse, lo que le permitirá al migrante, en el futuro, regresar de manera legal y vivir el sueño americano.

No obstante, expresó, organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes han manifestado su inquietud, ya que la herramienta no contempla excepciones para casos de asilo político o reunificación familiar.

"El gobierno estadounidense ha defendido la aplicación como una estrategia para gestionar la migración y reducir detenciones forzadas, sin embargo, como abogada reitero la importancia de revisar cada caso antes de tomar una decisión drástica", finalizó.

HABILITA PORTAL

Insta SAT a personas morales a presentar su declaración anual en este mes de marzo

TIJUANA.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha habilitado el portal para que las personas morales puedan presentar su Declaración Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, la cual es una obligación que se tiene que presentar más tardar hasta el 31 de marzo de 2025.

Lo anterior lo indicó la Mtra. Daniella Martínez, CEO del corporativo TLC Asociados, quien mencionó que para acceder al portal se puede entrar al enlace: https://anualpm.clouda.sat.gob.mx/MoralesV2.

"Este portal ya precarga la información reportada, lo que facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales, dado que la presentación de la Declaración Anual para personas morales está por vencer el próximo 31 de marzo", anotó.

La directiva expuso que la herramienta está disponible para los regímenes General y Simplificado de Confianza.

"El portal incluye información precargada, como los ingresos declarados en el ejercicio, así como los pagos provisionales efectuados, PTU pagada, retenciones pagadas, remanente de ejercicios anteriores y CFDI por descuentos, devoluciones y bonificaciones", detalló.

Para enviar la declaración, agregó Martínez, es indispensable contar con la e.firma y un servicio de banca electrónica para realizar pagos en caso de saldo a cargo.

Además, es fundamental tener una adecuada planificación fiscal y el apoyo de asesores especializados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones, a fin de optimizar los resultados financieros de la empresa.

"Es importante recordar que el plazo para presentar la Declaración Anual para personas morales es del 1 al 31 de marzo de 2025, por lo que es prioritario estar preparados", finalizó la Mtra. Daniella Martínez.

FIJAN LOS PREPARATIVOS RUMBO AL 1 DE JUNIO

Firmaron convenio el INE e IEEBC para elección del PJF

MEXICALI.- El Instituto Nacional Electoral en Baja California (INE BC) llevó a cabo la Firma de Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Estatal Electoral (IEEBC), el cual tiene por objeto establecer las bases de coordinación para la realización del Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, para la elección de los cargos del Poder Judicial del estado de Baja California, concurrente con la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación.

El Convenio fue suscrito por la Vocal Ejecutiva del INE BC, Liliana Díaz de León Zapata; el Consejero Presidente del IEEBC, Luis Alberto Hernández Morales; y el Secretario Ejecutivo de este Instituto, Raúl Guzmán Gómez.

El Convenio establece las bases de coordinación entre las autoridades electorales para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial, respetando el ámbito de sus respectivas competencias y estableciendo las reglas y procedimientos para la Jornada Electoral que se celebrará el domingo 1° de junio de 2025, tanto a nivel nacional como estatal.

La Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE, Liliana Díaz de León, resaltó que el convenio formaliza las actividades previas, durante y posteriores a la jornada electoral, y que a la fecha, ambas instituciones ya se han coordinado en distintas actividades, conforme al Plan Integral y Calendario del Proceso.

CELEBRARON EL XXV ANIVERSARIO

Marcha por la Vida, la Paz, la Familia y los Migrantes

SE SUMARON MILES DE CATÓLICOS DE TODAS LAS EDADES; FUE ENCABEZADA POR EL ARZOBISPO DE LA DIÓCESIS DE TIJUANA, MONSEÑOR FRANCISCO MORENO BARRÓN

FOTOS: LUIS BAUTISTA/ BORDER ZOOM

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Miles de personas católicas de todas las edades se sumaron para celebrar llenos de alegría y fe, el aniversario XXV de la Marcha por la Vida, la Paz, la Familia y los Migrantes, organizada por la Arquidiócesis de Tijuana y encabezada por el Arzobispo, Monseñor Francisco Moreno Barrón.

Los creyentes, provenientes de las 101 parroquias de la ciudad y comunidades católicas, asistieron en su mayoría con vestimenta blanca, carteles, decoraciones, instrumentos y símbolos religiosos para expresar su fe en las calles, desde la Casa Diocesana ubicada en Zona Centro, hasta la Catedral Metropolitana de Tijuana ubicada en Zona Río.

El Arzobispo Francisco Moreno Barrón, mencionó que este año la peregrinación se realiza en el marco del año santo jubilar "Peregrinos de Esperanza", el cual es muy especial porque la iglesia invita al perdón de los pecados a través de la indulgencia plenaria.

Señaló que esta peregrinación es ir al encuentro de la misericordia manifestada en el símbolo de la catedral en construcción dedicada a Santa María de Guadalupe, en donde celebraron la santa misa.

Destacó que con la participación de los feligreses católicos, se manifestó por las calles 4 valores evangélicos, la familia, la vida, la paz y la solidaridad con los migrantes.

"Son demasiadas personas, pero más que el número lo más significativo es el corazón dispuesto que quiere manifestar nuestra fe públicamente con alegría, paz para decirle a la sociedad que queremos construir una Tijuana más linda, más hermosa donde todos vivamos en paz", expresó.

GOBIERNO MUNICIPAL

Promueven la adopción de áreas verdes de Tijuana

Tiene el objetivo de conservar el medio ambiente

TIJUANA.- Con el objetivo de fomentar la cultura del cuidado y preservación del medio ambiente; así como mejorar la imagen urbana de la región, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, que encabeza el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, invita a la ciudadanía a participar en el programa de adopción de áreas verdes.

En este sentido, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, da a conocer este programa con la finalidad de que parques, camellones, glorietas, andadores y espacios públicos pertenecientes a la municipalidad, sean adoptados y cuidados por empresas, comités de vecinos, asociaciones civiles y clubes sociales.

Estas acciones tienen como objetivo mejorar el entorno urbano, promoviendo el cuidado, la limpieza y la conservación de las áreas verdes, al mismo tiempo, se fomenta la participación activa de la comunidad en la protección del medio ambiente.

Las y los ciudadanos interesados en unirse a este esfuerzo, podrán obtener más información, conocer los requisitos y acceder a la solicitud a través del portal web oficial: www.tijuana.gob.mx/dependencias/sdue/dspm/programas.aspx.

El Gobierno de Ismael Burgueño Ruiz, reafirma su compromiso de mantener una ciudad más limpia y ordenada, invitando a las y los tijuanenses a ser parte de este programa que beneficia tanto a la comunidad, como al medio ambiente.

Buscan crear oficinas de conciliación de condominios

El único municipio que cuenta con una oficina similar es Playas de Rosarito

TIJUANA.- Con la creación de las oficinas de conciliación de régimen de condominios se trataría de solucionar los conflictos entre vecinos que viven en edificios, señaló Alejandro Rivero Huerta, consejero Jurídico Municipal, quien estuvo como expositor invitado en el Grupo Político de Tijuana.

"Estamos en estudio y primero tenemos que ver la parte legal y estamos perfeccionando el reglamento del condominio, a ver cómo vamos a funcionar como Oficina conciliadora. Les comento que el municipio de Playas de Rosarito ya tiene estas oficinas conciliadoras. Estamos en pláticas con ellos, presentaremos el proyecto y veremos el costo que se requiere para ello".

Señaló que alrededor del 20 por ciento de la población vive en este régimen condominal, por ello esperan que en los últimos días logren someterlo al voto del Cabildo.

"Estimo que estaríamos concluyéndolo para finales de este mes, y poderlo presentar para que lo aprueben, porque creo que Tijuana se lo merece y Tijuana lo necesita", dijo.

Mencionó que se debe iniciar con un mínimo de tres funcionarios para arrancar con una oficina conciliadora para solucionar los conflictos que surjan entre residentes que viven en edificios o condominios.

"En cuanto al personal, se requiere el conciliador, un secretario y quizás un actuario, que es con lo que podríamos iniciar la oficina de conciliación", declaró en su participación en el Grupo Político Tijuana.

TIJUANA.- Alrededor del 20 por ciento de la población en Tijuana vive en este régimen condominal.

CONTINÚA EN ESTADO CRÍTICO

Someten a una segunda cirugía a vocalista de Doble Alcance

TIJUANA.- El vocalista de la agrupación musical Doble Alcance, el joven Ángel Iván González Ortega, será sometido a una segunda cirugía, luego de haber resultado uno de los seis lesionados en el ataque armado ocurrido en la colonia Del Río, que también dejó dos personas muertas el pasado viernes 14 de marzo.

A través de redes sociales, familiares de la víctima pidieron unirse a las oraciones para que mejore el estado de salud del joven de 19 años, quien se encuentra en estado crítico.

A la par, agradecieron a quienes han aportado económicamente o con donaciones de sangre para el vocalista del grupo norteño Doble Alcance, lo que ha permitido cubrir los gastos médicos que han enfrentado la esposa y los familiares.

Detallaron que aún requieren de donadores de sangre y apoyo para solventar los gastos médicos de su cirugía, por lo que habilitaron una cuenta en Banco Santander: 5579 1003 8407 4132, a nombre de Fernando Romero.

Además, se realizaron tocadas con bandas norteñas este sábado 15 de marzo en Cheers Bar y hoy domingo 16 de marzo en Las Micheladas, cuyo donativo de entrada será destinado para los familiares de las víctimas lesionadas.

EN SAN QUINTÍN

Localizaron 5 cuerpos, al parecer calcinados

LOS BINOMIOS CANINOS MAMBA Y JAGGER EFECTUARON RASTREOS METICULOSOS EN DIVERSOS CUADRANTES DE LA ZONA

REDACCIÓN
El Mexicano

SAN QUINTÍN.- El hallazgo de restos humanos, al parecer calcinados, fue en la zona de Valle Tranquilo.

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, informa sobre los resultados de un reciente operativo de búsqueda realizado en colaboración con diversas instituciones y organismos en San Quintín, del que derivó el hallazgo de los restos de al menos 5 personas.

El operativo se llevó a cabo a partir de las 9:00 horas del 15 de marzo en el kilómetro 27 de la carretera Valle Tranquilo, dirigiéndose hacia el cerro.

La operación contó con la participación activa de oficiales de la Agencia Estatal de Investigación, elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, personal de la Comisión Local de Búsqueda de Personas y miembros del colectivo Madres Buscadoras de San Quintín.

Durante el despliegue, los binomios caninos Mamba y Jagger efectuaron rastreos meticulosos en diversos cuadrantes de la zona demarcada. Como resultado, se dio el hallazgo de restos de cinco personas.

Cabe señalar que, debido a la condición en la que se encontraron los restos, no ha sido posible determinar a simple vista el sexo o la edad de los mismos. Los restos serán sometidos a análisis detallados en laboratorio para obtener más información y lograr su identificación.

Ante estos hechos, se ha generado un número de incidente y se ha notificado tanto al personal de Servicios Periciales como al Servicio Médico Forense, quienes continúan con los procedimientos pertinentes para el procesamiento de la evidencia.

EN URBI VILLAS DEL PRADO

Rescató la FGE a 3 caninos en cateo

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales, rescató a tres caninos tras ejecutar una orden de cateo en un domicilio del fraccionamiento Urbi Villas del Prado en Tijuana.

El aseguramiento de los animales fue resultado de una denuncia ciudadana que alertó sobre las condiciones de maltrato en las que se encontraban. Al ingresar al inmueble, los agentes encontraron a los tres perros sin acceso a alimentos, expuestos a las inclemencias del clima y en condiciones insalubres, sin un espacio adecuado para resguardarse o descansar.

Ante esta situación, los caninos fueron puestos bajo el cuidado de un rescatista particular, quien se hará cargo de su atención veterinaria y bienestar.

El domicilio quedó asegurado, y la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales lleva a cabo las investigaciones correspondientes para determinar responsabilidades por maltrato animal.

En el operativo participaron dos fiscales, un auxiliar y tres agentes de la Agencia Estatal de Investigación, quienes dieron cumplimiento a la orden de cateo.

La FGE reitera su compromiso con la investigación

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado logró rescatar a tres perritos que se encontraban bajo condiciones de maltrato.

EN TIJUANA Y MEXICALI

Registran más de 75 denuncias ambientales

TIJUANA.- La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SMADS) de Baja California expuso que en lo que va de 2025, en el Estado se han registrado 15 denuncias por emisión de contaminantes al aire, 44 por falta de manifiesto de impacto ambiental, 12 por residuos en agua y 6 por emisiones de ruido, la mayoría en las ciudades de Tijuana y Mexicali.

En este sentido, los resultados del informe mundial de la calidad del aire arrojan que Mexicali, es la ciudad con mayor contaminación del aire en México y América del Norte.

"En Mexicali, evidentemente es uno de los principales retos el tema del aire, la movilidad, el tema de fogatas, la pirotecnia, tiene una repercusión y los temas de calidad del aire es importante decirlo, en esta época, siempre son un gran reto", declaró la Secretaria de Medio Ambiente estatal, Mónica Vega Aguirre.

De acuerdo con autoridades ambientales, la contaminación del aire en Baja California está medida por la cantidad de PM10 que se encuentra en el aire.

TIJUANA.- Las emisiones de ruido, la pirotecnia, la quema de basura, son algunos de los factores que más contaminan las principales ciudades como Tijuana y Mexicali.

Estas partículas que se encuentran en la atmósfera contienen contaminantes principalmente emitidos por industrias, vehículos, construcciones, quemas agrícolas y son los suficientemente pequeñas para llegar a ser inhaladas y crear problemas de salud.

"De repente un poco resecas las fosas nasales, los cambios repentinos, ahorita a ver cómo nos va porque ¿calor y luego frío? A ver cómo nos va ahorita", expresó Martín.

El Ayuntamiento de Mexicali, ha indicado que, a través de la Dirección de Protección al Ambiente, se comenzará a multar a quienes realicen acciones que contaminen el medio ambiente.

Rosarito...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

tráiler que, ocultando anfetaminas en comida para perro, fue detenido en la calle Camino Viejo a Pemex, en la colonia Lienzo Charro, el pasado 31 de enero.

"Fueron 4 toneladas decomisadas en un tractocamión disfrazadas en comida para perro", dijo el fiscal Porcayo Domínguez.

Las 5 toneladas de narcóticos fueron incineradas en el cuartel de la Segunda Zona Militar del Aguaje de la Tuna.

El total de la droga incinerada ascendió a 5,929 kilos con 42 gramos, distribuidos de la siguiente manera: 218 kilos de marihuana, 62 gramos de clorhidrato de diasetilmorfina, 17 kilos con 21 gramos de clorhidrato de metanfetamina, 5,687 kilos de clorhidrato de cocaína, 7 kilos de metilamina, 50 gramos de clinozepan y 84 unidades de la misma sustancia.

Victorino Porcayo Domínguez señaló que se han realizado incautaciones de fentanilo; sin embargo, este narcótico no puede ser destruido mediante el método de incineración debido a los peligros que representa la intoxicación de personas al emitir el humo contaminado. Las autoridades federales deben recurrir a empresas especializadas para su destrucción segura.

El decomiso se logró gracias a la colaboración entre las autoridades federales, estatales y locales, y se destacó la participación del canófilo conocido como "Tonelada", quien ha seguido arrojando resultados positivos en el aseguramiento de narcóticos en el puesto de control militar del Centinela.

Visitan 420...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

"Queremos recuperar más áreas verdes, más espacios públicos. No es fácil, el reto es grandísimo, pero hechos son amores y no buenas intenciones. Estamos dando pasos importantes hacia la recuperación de nuestros espacios para dárselos a ustedes, que es a quienes les pertenecen, las familias de Mexicali y de Baja California", declaró la gobernadora.

En el marco del 122 aniversario de Mexicali, la gobernadora recordó que la recuperación y dignificación de este sitio fue uno de sus principales compromisos, hoy es una promesa cumplida en beneficio de 450 mil personas que podrán disfrutarlo. Igual que la recuperación del Centro Histórico, la edificación del Santuario Milly y proyectos como La Chinesca.

El Coordinador de Proyectos de Regeneración de Espacios Públicos, Carlos Torres Torres, destacó que el Parque Laguna México ya cuenta con gimnasio al aire libre, una amplia área de juegos infantiles, andador para bicicletas, palapas y mirador.

Además, anunció que pronto se contará con una nueva área denominada 'Fuentes de Diversión', en la cual las familias podrán refrescarse y disfrutar.

"Vamos a seguir trabajando con una siguiente etapa. Viene un proyecto de una zona de juegos de agua en donde la mitad la están poniendo las empresas, la otra mitad la va a poner el Gobierno del Estado y así paso a paso pues se va consolidando lo que es el parque más grande de Mexicali", declaró Torres Torres.

MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...
Inauguró la segunda etapa de la Laguna México.

TIJUANA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO...
También rescatan a animales en condiciones de maltrato.

TIJUANA
OLIVALDO PAZ GÓMEZ...
Invita a sus agremiados al ciclo de "Charlas por la Seguridad".

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Pocas acciones de gobierno resalta tanto la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA como la intervención que han realizado en El Parque Laguna México, un espacio que ha llegado a transformar la calidad de vida de las familias, con sus áreas verdes y espacios de recreación que fomentan la sana convivencia.

Porque el desarrollo debe ser para todos, la mandataria trabaja en recuperar espacios públicos por y para el pueblo, por lo que invita que acudan a disfrutarlo, ya que pertenece a la ciudadanía y es completamente sin costo.

Se contabiliza que más de 420,000 cachanillas han visitado esas instalaciones, por cierto, de las que este fin de semana fueron puestas en servicio obras de su segunda etapa, que ahora cuenta con nueva área petfriendly, 52 nuevos juegos infantiles, Andador peatonal y ciclovía, Palapas para eventos, más estacionamiento para visitantes y próximamente se podrá disfrutar de la fuente de la diversión, gracias a la participación de Grupo Cadena.

Además, **SEMPRA** Infraestructura se sumará para plantar más árboles en todo el parque, por lo que este espacio seguirá creciendo y es para todos nosotros, así que hay que acudir a conocerlo.

La directora del Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California, el **CEJUM BC, MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ,** compartió que junto a la artista **UNA CRISTIANA,** vivieron unos días inolvidables en San Quintín, donde instalaron en el **CEJUM** la poderosa obra "Una misma violencia".

Esta obra forma parte de un tríptico que se encuentra en tres espacios: la sede de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California **(CEDHBC),** el Ayuntamiento de Tijuana, y, ahora, en el **CEJUM SQ.**

Con un gran espectáculo que presentó la historia de Mexicali, se llevó a cabo el acto oficial para conmemorar el 122 aniversario de la fundación de la capital del Estado. La presidenta municipal, **NORMA BUSTAMANTE,** encabezó el evento en el Teatro de la Casa de la Cultura.

A través de números artísticos y musicales, se representaron diversas épocas del municipio, destacando hechos históricos relevantes como el Asalto a las Tierras, la década de 1920 con la composición de "Mexicali Rose", y se rindió homenaje a los pueblos originarios, como los Cucapá.

Cabe mencionar, que desde temprano se realizó la guardia de honor a los pioneros junto con el izamiento de bandera en la plaza cívica del Palacio Municipal. Al evento asistieron la gobernadora del estado **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** y el presidente de la cámara de senadores **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA.**

Además, en un taller, Mujeres de diversas edades compartieron sus historias mientras bordaban un lienzo con su rostro, creando un espacio de sororidad.

Estos espacios son posibles gracias a las políticas públicas en materia de género impulsadas por nuestra Gobernadora **MARINA DEL PILAR,** quien ha priorizado la creación de los Centro de Justicia para las Mujeres de Baja California.

El diputado **JUAN MANUEL MOLINA** dio la bienvenida a Mexicali Senador **GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA,** con quien sostuvieron una asamblea informativa con la comunidad mexicalense en defensa de la Soberanía nacional.

La presidenta **CLAUDIA SHIENBAUM PARDO** informó que se construye la Línea K del Tren Interoceánico, que va de Salina Cruz, Oaxaca, hasta Ciudad Hidalgo, Chiapas, frontera con Guatemala. Se trata de un gran proyecto que inició el expresidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y ahora se le da continuidad.

Van a impulsar Puerto Chiapas para fortalecer el desarrollo del sursureste de nuestro país y quienes lo conocen hablan de una gran belleza en el viaducto de dos kilómetros en Huixtla.

En Las Margaritas, Chiapas, confirmó la presidenta que los Programas para el Bienestar son ejemplo al mundo de que los recursos deben dedicarse al pueblo. No sólo ayudan a disminuir la pobreza, sino que también aportan a toda la economía.

Se trabaja para mejorar el sistema de salud en el estado; se mejoran caminos, carreteras y habrá más escuelas. México, dice la Presidenta, tiene la fuerza que no posee ningún otro país: todos los días, los pueblos originarios nos enseñan el amor al prójimo, a las comunidades y a la patria.

Desde Las Margaritas, Chiapas, la Presidenta aseguró que México se convertirá en el país más democrático del mundo ya que el próximo 1 de junio el pueblo elegirá por primera vez a todo el Poder Judicial, desde jueces, juezas, magistradas, magistrados, hasta ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **(SCJN).**

"El Poder Judicial, prácticamente ningún país del mundo se elige por voto popular. Aquí en México se elegía por la Cámara de Senadores a la Suprema Corte, y a los jueces por ellos mismos, por el Poder Judicial. Ahora vamos a ser el país más democrático del mundo porque, por primera vez, todo el Poder Judicial va a ser elegido por el pueblo de México. Eso quiere decir: Con el pueblo, todo; sin el pueblo nada", aseveró.

También destacó que México es un ejemplo en el mundo entero gracias a los Programas para el Bienestar, los cuales señaló como un sello de la Cuarta Transformación de la Vida Pública de México, ya que dan muestra de que un gobierno debe utilizar los recursos públicos en beneficio de quienes menos tienen.

MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...
Realizó gira de trabajo por Chiapas.

TIJUANA

Este sábado miles de católicos y católicas de todas las edades, salieron a las calles de la ciudad para celebrar el XXV aniversario de la Marcha por la Vida, la Paz, la Familia y los Migrantes, organizada por la Arquidiócesis de Tijuana y encabezada por el ARZOBISPO FRANCISCO MORENO BARRÓN.

Los creyentes, provenientes de las 101 parroquias de la ciudad y comunidades católicas, asistieron en su mayoría con vestimenta blanca, carteles, decoraciones, instrumentos y símbolos religiosos para expresar su fe en las calles, desde la Casa Diocesana ubicada en Zona Centro, hasta la Catedral Metropolitana de Tijuana ubicada en Zona Río.

Fue el **ARZOBISPO FRANCISCO MORENO BARRÓN** quien bendijo la peregrinación, a la vez que mencionó que este año la marcha se realizaba en el marco del año santo jubilar "Peregrinos de Esperanza".

También destacó que con la participación de los feligreses católicos, se manifestó por las calles 4 valores evangélicos, la familia, la vida, la paz y la solidaridad con los migrantes.

"Son demasiadas personas, pero más que el número lo más significativo es el corazón dispuesto que quiere manifestar nuestra fe públicamente con alegría, paz para decirle a la sociedad que queremos construir una Tijuana más linda, más hermosa donde todos vivamos en paz", expresó.

Pero no solo la Grey Católica participa de manera activa en el combate de la inseguridad, para mejorar los entornos sociales de Tijuana, en el caso de la Cámara Nacional de Comercio de Tijuana **(CANACO),** su presidente **OLIVALDO PAZ GÓMEZ,** invita a los agremiados al ciclo de "Charlas por la Seguridad" una iniciativa que busca acercar a los comerciantes con expertos en temas de justicia y prevención.

Él líder comercial expuso que el objetivo es fortalecer la seguridad del comercio organizado y proporcionar herramientas clave a sus afiliados; indicando que la primera sesión de este ciclo se llevará a cabo el próximo 27 de marzo y contará con la participación del Juez Penal Federal, **JOSÉ RIVAS,** quien impartirá la plática "El Comerciante como Víctima dentro del Proceso Penal".

El presidente de Canaco Tijuana, destacó la importancia de este esfuerzo, y señaló que es fundamental que los afiliados a la cámara cuenten con información clara y útil que les ayude a enfrentar los retos de seguridad en el ejercicio de su actividad comercial, al brindarles herramientas prácticas y fortalecer su capacidad de respuesta ante situaciones adversas.

Por su parte, el Lic. **ESTEBAN CAPELLA IBARRA,** Enlace Ejecutivo de Seguridad de Canaco Tijuana, subrayó que estas charlas forman parte de un plan estratégico de apoyo a comerciantes formales en materia de seguridad, el cual se desarrollará por etapas. "Este ciclo es un paso más en nuestro compromiso con la seguridad del comercio organizado, tal como se reflejó en la reciente presentación de la Oficina de Gestión de Denuncias Penales", puntualizó.

Por otro lado, la Fiscalía General del Estado **(FGE),** a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales, continúa en el rescate de caninos al ejecutar órdenes de cateo.

La dependencia logró este fin de semana, el aseguramiento de varios animales que se encontraban en un domicilio del fraccionamiento Urbi Villas del Prado en Tijuana; y fue resultado de una denuncia ciudadana que alertó sobre las condiciones de maltrato en las que se encontraban.

Eran tres perros sin acceso a alimentos, expuestos a las inclemencias del clima y en condiciones insalubres, sin un espacio adecuado para resguardarse o descansar, los cuales fueron puestos bajo el cuidado de un rescatista particular, quien se hará cargo de su atención veterinaria y bienestar.

TIJUANA
ARZOBISPO FRANCISCO MORENO BARRÓN...
Encabezó el XXV aniversario de la Marcha por la Vida, la Paz, la Familia y los Migrantes.

PRIMORDIAL, TRABAJAR EN PAZ

Respeto la autonomía municipal: Gobernadora

AVALÓ MARINA DEL PILAR, LA EXPERIENCIA DE LEYZAOLA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda dijo ser respetuosa de la autonomía municipal en relación a la posible llegada de Julián Leyzaola Pérez como titular en la Dirección de Seguridad Pública de Mexicali.

Comentó que tuvo una reunión con él porque conoce los temas de seguridad, y que como secretario de seguridad en Tijuana redujo la violencia en 70% en la etapa más crítica de inseguridad que ha vivido el municipio.

"Para nosotros trabajar por la paz y seguridad es primordial, por eso una reunión con alguien que sabe del tema es importante", expresó la mandataria.

En ese sentido, señaló que es una decisión que debe tomar el Cabildo si decide aceptar a Julián Leyzaola.

Finalmente, manifestó que la estrategia de seguridad debe reforzarse ante los recientes hechos en Mexicali y San Felipe, además de resaltar la disminución de un 23% en la incidencia delictiva en la capital del estado.

MEXICALI.- La Gobernadora respetará la decisión en torno a la titularidad de la DSPM.

MEXICALI.- La FGE detuvo a la presunta responsable de la muerte de Óscar.

A MARTILLAZOS Y PUÑALADAS

Óscar Leyva, fue asesinado por su hermana: FGE

MEXICALI.- La fiscal del estado María Elena Andrade Ramírez, informó que la muerte de Óscar Leyva de 28 años de edad, integrante de la comunidad LGBTTIQ+, fue provocado por su hermana.

La funcionaria expresó que al recabar evidencias y testigos, se conversó con la hermana del hoy occiso quien dijo que un amigo había ingresado al domicilio, pero ante las inconsistencias en la declaración se procedió a una interrogación más exhaustiva, mencionando que ella había sido encerrada por Óscar para impedir que comprara drogas.

Debido a la molestia que ello provocó, la hermana tomó un martillo para golpearlo en la cabeza, y finalmente agarró un cuchillo provocándole cerca de 30 heridas en su cuerpo.

La fiscal expresó que la hermana ya se encuentra detenida siendo imputada por el delito de homicidio.

HASTA LLEGAR A MANEADERO

Pide Diputada extensión de la Ruta Violeta en Ensenada

MEXICALI.- La diputada Dunnia Montserrat Murillo López presentó un exhorto al Instituto de Movilidad Sustentable para que se extienda la Ruta Violeta que actualmente está en operación en Ensenada, hasta la zona del ejido Rodolfo Sánchez Taboada, que es conocido como Maneadero.

En su exposición de motivos, mencionó la Legisladora del Partido Morena que, en esta Entidad, la violencia de género es un problema grave que afecta a muchas mujeres, ocupando los primeros lugares en indicadores a nivel nacional.

La movilidad de las mujeres es tan altamente compleja dado las actividades que desempeñan en su día a día, y derivado de la brecha salarial entre los géneros, tienden a realizar más traslados en transporte público o a pie.

"Debido que, en dicha zona, las distancias a los destinos para atención médica, asistencia social y servicios públicos son muy considerables, muchas de ellas, no cuentan con la capacidad económica de poder cubrir el transporte, o bien se enfrentan a diversas violencias diariamente", concluyó.

MEXICALI.- La legisladora pide la extensión de la ruta violeta en Ensenada.

MEXICALI.- Se refuerzan los operativos de seguridad en Mexicali y San Felipe.

ANTE RECIENTES HECHOS DE VIOLENCIA

Reforzarán la estrategia de seguridad, en Mexicali y SF

MEXICALI.- Se reforzarán los operativos de seguridad en el Valle en Mexicali y la zona limítrofe con Sonora, dijo el Secretario de Seguridad estatal, Laureano Carrillo.

Ante los acontecimientos recientes en la capital del Estado y San Felipe, el funcionario resaltó la importancia de continuar con la coordinación entre municipios y estado para lograr mejores resultados.

Así mismo resaltó la labor que ha realizado el director de la policía Luis Felipe Chan Baltazar al reducir la incidencia delictiva además de comentar que constantemente tiene reunión con él.

Por último, señaló que no conoce a Julián Leyzaola Pérez quien se menciona como sustituto de Luis Felipe Chan Baltazar en la policía de Mexicali.

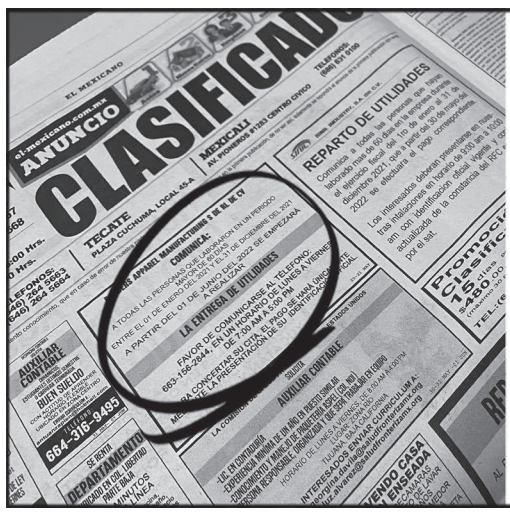

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | emx
GRAN DIARIO REGIONAL

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

NO REALIZÓ EL ENVÍO

Mujer va presa, por fraude

La imputada habría recibido mercancías con un valor de más de 230 mil pesos.

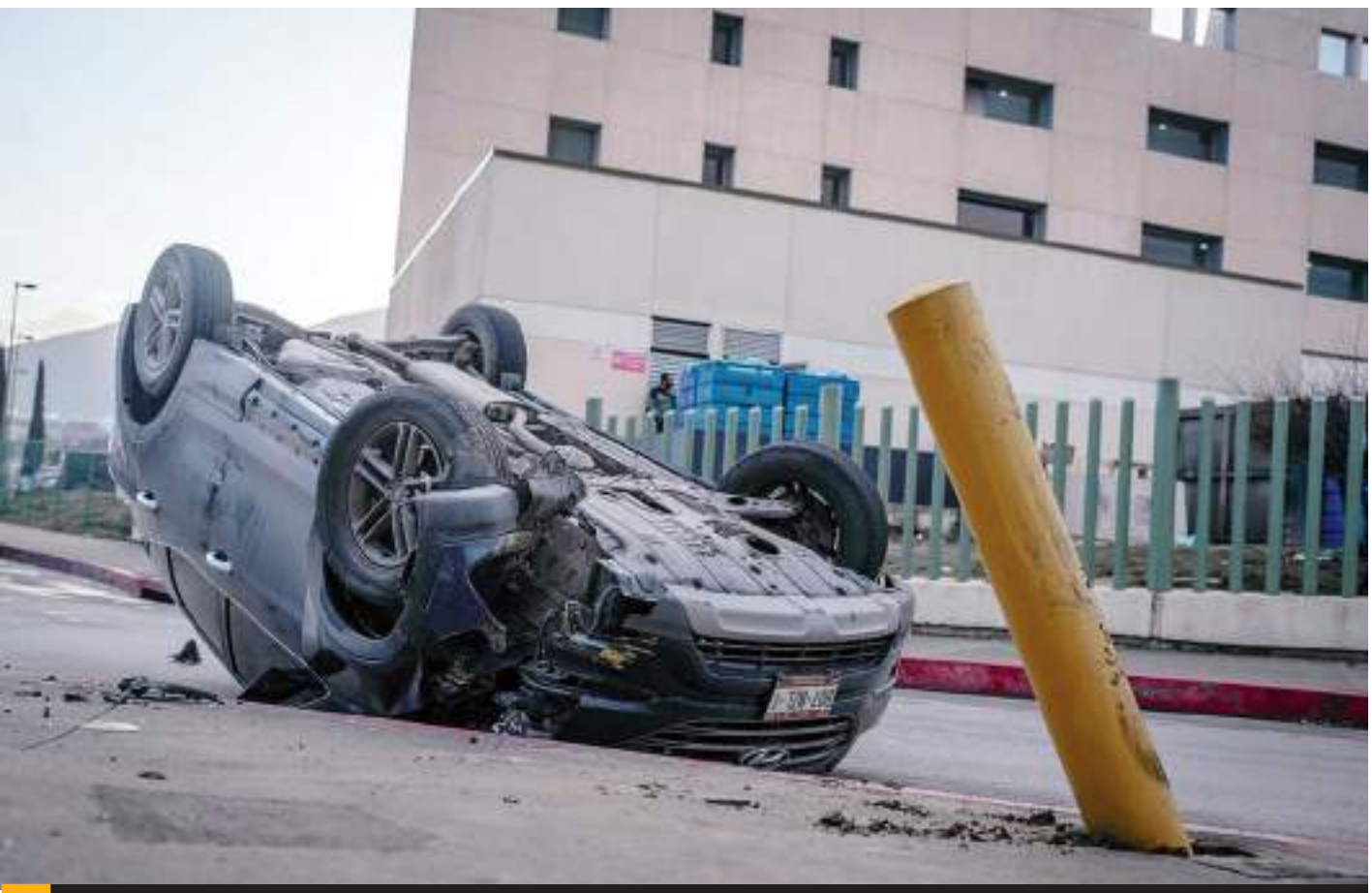

TIJUANA.- Tras volcar su vehículo, la conductora fue trasladada a un hospital para descartar lesiones graves.

FOTOS:CHRIS NOYOLA/BORDER ZOOM

FUE PARCIALMENTE CERRADO

MUJER VOLCÓ SU AUTO EN LA VÍA RÁPIDA ORIENTE

El accidente se registró a la altura de la Clínica 1 del IMSS, la mañana de este sábado

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un accidente vehicular se registró sobre la Vía Rápida, a la altura de la Clínica 1 del IMSS, la mañana de este sábado 15 de marzo.

El vehículo involucrado, un Hyundai "Santa Fe" conducido por una mujer, terminó volcado luego de que perdiera el control al tomar la gaza de acceso que conecta con la calle Canadá. Durante la maniobra, el automóvil impactó un poste de contención antes de terminar la marcha con las llantas viendo al cielo.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar y atendieron a la mujer, quien no presentaba heridas de gravedad. Sin embargo, fue trasladada a un hospital para descartar posibles lesiones.

Agentes de la Policía Municipal realizaron las diligencias correspondientes, mientras que una grúa se encargó de remover el vehículo.

A pesar de que el acceso fue parcialmente cerrado, no se registraron problemas de tráfico en la zona.

TIJUANA.- Se detuvo a César Zayd "N", Felipe Antonio "N", Christina Rodolfo "N" y Héctor Jesús "N", quienes fueron presentados ante la autoridad investigadora.

LOGRARON ADEMÁS DETENER A LOS PRESUNTOS DELINCUENTES

Rescató la Policía Municipal a víctima tras intento de privación ilegal de la libertad

TIJUANA.- Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), en una oportuna intervención, evitaron que se llevara a cabo una privación ilegal de la libertad y detuvieron a los presuntos responsables.

El pasado 14 de marzo, los agentes policiacos, que se encontraban realizando un recorrido preventivo en la colonia Tomás Aquino, se percataron que cuatro personas del sexo masculino forcejeaban con un hombre, al que intentaban subir a la fuerza a un vehículo tipo Hummer. Ante esto, intervinieron de inmediato, luego del llamado de auxilio de la víctima.

El ofendido les indicó a los policías municipales que no conocía a ninguna de las personas que, minutos antes, intentaron llevárselo a la fuerza, por lo que fue puesto bajo resguardo para proteger su integridad.

Por lo anterior, se detuvo a César Zayd "N", Felipe Antonio "N", Christina Rodolfo "N" y Héctor Jesús "N", quienes fueron presentados ante la autoridad investigadora, así como el vehículo Hummer H3 que pretendían utilizar para cometer el delito.

Será la Fiscalía General del Estado quien resuelva la presunta responsabilidad de los hoy detenidos en los delitos que la investigación determine, tomando como base la información proporcionada por la víctima y, con ello, lograr la aplicación de la justicia que la autoridad juzgadora determine.

Este resultado es parte del reforzamiento operativo que se inició durante la presente administración, con la adquisición de más unidades para patrullaje, así como el fortalecimiento de las cámaras de videovigilancia en toda la ciudad.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal reitera su compromiso de velar por la seguridad de la ciudadanía, a través de recorridos preventivos en las colonias y zonas de mayor flujo de personas, además de seguir fortaleciendo dichas labores con el apoyo de drones.

RECIBIÓ DIVERSAS MERCANCÍAS

A prisión fue a dar María Marcela "N", por fraude

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, a través del trabajo de investigación y persecución de delitos por parte de la Unidad Especializada en Delitos Patrimoniales, logró presentar datos de prueba suficientes ante el poder judicial para imponer prisión preventiva justificada a María Marcela "N", a quien se le señala de cometer fraude.

De acuerdo con la carpeta de investigación en esta Fiscalía, el 20 de diciembre del 2023, en un domicilio ubicado en la colonia Los Álamos, la imputada María Marcela "N" recibió 13 cajas con mercancía diversa, como tenis, ropa deportiva, bolsas de dama, bocinas, frazadas, pijamas navideñas, bombas para hacer burbujas, calcetas, artículos de cocina y aparatos eléctricos, con un valor total de 232 mil 430 pesos, mercancía propiedad de la ofendida.

Todos estos artículos los recibió María Marcela "N", con el supuesto propósito de tramitar su envió hacia el interior de la República, recibiendo a su vez, la cantidad de 20 mil 350 pesos, como monto para la supuesta gestión que realizaría.

Al no realizar el envío, se le solicitó la mercancía y el dinero de regreso, a lo que la imputada se negó, dejando de contestar los mensajes sin dar más explicación a la ofendida.

En fecha 6 de marzo de 2025, se llevó a cabo la audiencia inicial por cumplimentación de orden de aprehensión contra María Marcela "N", programando para las 13:00 horas del lunes 10 de marzo del 2025, la audiencia de vinculación a proceso, imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

La Fiscalía General del Estado refuerza acciones en el esclarecimiento de ilícitos y en la protección de los derechos de las víctimas, trabajando de manera efectiva para garantizar justicia en la comunidad.

TIJUANA.- Por fraudulenta María Marcela "N" fue al "botellón", luego de que se negara a entregar los artículos, con un valor global de 232 mil 430 pesos.

VIOLENTO

TODO EMPEZÓ CON UNA RIÑA

Capturaron a sujeto por intento de homicidio

TIJUANA.- Con el fin de salvaguardar la integridad de las familias tijuanenses, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) ha fortalecido los esquemas operativos para atender de manera oportuna los llamados de emergencia, logrando la captura de un sujeto por intento de homicidio.

Lo anterior se suscitó tras atender un reporte emitido por la Central de Radio, cuando agentes de la Policía Municipal que efectuaban un patrullaje preventivo en la colonia Tenochtitlan atendieron el llamado de una riña y una persona lesionada con arma punzocortante.

Al arribar al lugar, los oficiales observaron a un sujeto que al notar la presencia de la unidad intentó escapar del lugar con gran prisa, por lo que de inmediato le dieron alcance al de nombre Ever "N" alias "Triple X", de 24 años.

Asimismo, al aproximarse observaron a una persona lesionada del tórax, el cual señaló al hoy detenido como el responsable de haberlo lesionado, y de inmediato solicitaron apoyo de una ambulancia para que recibiera la atención médica correspondiente.

Derivado de lo anterior, el hoy detenido fue trasladado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación.

TIJUANA.- Resultado de una riña, un hombre fue apuñalado, pero por fortuna pudo recibir atención médica; mientras que su agresor fue puesto tras las rejas.

POR ALZA DE ARANCELES

Analista llama a la unidad ante Trump

DIJO ARMANDO RÍOS PITER, ANTE LA COMUNIDAD DE CESUN UNIVERSIDAD

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Ofrecen conferencia magistral "2025: Año de desafíos", ante decenas de estudiantes de CESUN Universidad.

TIJUANA.- Como parte de sus actividades de formación integral, CESUN Universidad tuvo como invitado al Dr. Armando Ríos Piter, analista político de Grupo Financiero Actinver, quien ofreció la conferencia magistral "2025: Año de desafíos" ante decenas de estudiantes.

En su ponencia, el experto comentó que la incertidumbre por la posible imposición de un arancel del 25% a las exportaciones mexicanas ha puesto en alerta a la industria nacional, especialmente en Baja California, una de las regiones más dinámicas en el comercio con Estados Unidos.

"Es importante que los empresarios estén coordinados, que hagan una alianza estratégica, pero informada y, sobre todo, actuante; esto será clave en las próximas semanas, meses y años", enfatizó.

El analista subrayó que México es el principal socio comercial de Estados Unidos, con un intercambio anual que supera los 800 mil millones de dólares, y destacó la relevancia de sectores clave como la manufactura, la industria automotriz y la aeroespacial.

En cuanto a la amenaza de aranceles, Ríos Piter señaló que la medida ha quedado en pausa hasta el 2 de abril, aunque advirtió que, debido al contexto político en Estados Unidos, las negociaciones no dejan de generar preocupación.

Para enfrentar esta situación, dijo, será importante revisar el cumplimiento de las reglas de origen en sectores como el automotriz y el metalmecánico, pues "Trump mismo dijo que los sectores que sí cumplen con el T-MEC no tendrán afectaciones en cuanto a aranceles, así que empieza a verse una luz al final del túnel", indicó.

Para terminar, el analista resaltó que el sector empresarial de Baja California se mantiene atento a los próximos movimientos en la relación bilateral, con la certeza de que su papel en la economía de Norteamérica es fundamental.

"Si todos esos cambios institucionales los revisamos a profundidad, pueden ser enormes áreas de mejora y de oportunidad para México, Estados Unidos y Canadá como usuarios comerciales", afirmó.

Por su parte, el rector de CESUN Universidad, Ernesto Aello, destacó la importancia de acercar a los estudiantes a estos temas de actualidad y afirmó que, a través de la Dirección de Promoción Académica, encabezada por la maestra Ana Gabriela Cervantes, la universidad seguirá organizando conferencias de este tipo.

"Buscamos ofrecer a nuestros estudiantes un panorama claro de lo que ocurre en el entorno internacional y cómo impacta a la región fronteriza, para que estén mejor preparados ante los desafíos del futuro", señaló.

TECATE.- Llevan servicios a residentes de la colonia El Descanso, a través de una Jornada de Bienestar.

A TRAVÉS DE JORNADA BIENESTAR

Acerca servicios a los residentes de El Descanso

TECATE.- Con el propósito de acercar los programas y servicios municipales a las comunidades, el Gobierno de Tecate, que encabeza el alcalde Román Cota, llevó a cabo una nueva jornada de Bienestar en el parque de la colonia El Descanso.

Durante la jornada, los asistentes tuvieron acceso a diversos servicios y trámites municipales, así como asesorías y actividades diseñadas para mejorar su calidad de vida.

Esta iniciativa forma parte del compromiso del gobierno local por fortalecer la cercanía con la ciudadanía y atender sus necesidades de manera directa.

Estas jornadas como un mecanismo para acercar el gobierno a la comunidad, escuchando sus inquietudes y ofreciendo soluciones en el propio entorno de los vecinos.

El evento contó con la participación de distintas dependencias municipales, las cuales brindaron servicios como atención médica, asesoría jurídica, apoyos sociales, así como mantenimiento y limpieza de áreas comunes, entre otros.

El Gobierno de Tecate reafirma su compromiso de continuar realizando estas Jornadas de Bienestar en distintas colonias del municipio, con el objetivo de garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a los programas y beneficios municipales.

LABORAN EN MAQUILADORA

Logra CATEM contrato para 300 trabajadores

TIJUANA.- Este día se dio a conocer que, por elección de los trabajadores, se logró signar el contrato colectivo de trabajo entre CATEM y la empresa maquiladora Risor Assembly México, con el objetivo de sostener y mejorar las prestaciones laborales de los asociados y que puedan trabajar de una manera más eficiente.

Patricia Sosa Castellanos, Secretaria General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), en una reunión con los compañeros nacionales del sindicato de empresas maquiladoras, le dio la bienvenida a las nuevas delegadas de la maquiladora.

Destacó que estos contratos colectivos son de la rama de producción electrónica, particularmente, televisores; asimismo, destacó la visita del Secretario General y también integrante del Comité Ejecutivo Nacional, Fernando Haces Barba y la presencia del Director General y CEO de la compañía Risor Assembly, Sergio Mendelejis.

Fernando Haces Barba expresó: "nos dio mucho gusto poder manifestar las prestaciones de esta maquiladora, como a muchas otras que estamos invitando para que se sumen y tengan mejores condiciones laborales, para que los trabajadores se sientan representados, orientados con la representación de nuestro sindicato, y sobre todo, que cada uno de los trabajadores, de las diferentes ramas laborales, estén totalmente cobijados, que se sientan cercanos y atendidos para la defensa de sus problemáticas".

Haces Barba observó que en dicha empresa cuentan con un comedor donde brindan alimentos gratuitos a sus trabajadores, internet y transporte gratuito, una tienda con productos a precios de productor, y celebran el Día del Niño, Día de las Madres, Día del Padre, Halloween y Posadas, con fiestas y rifas de buenos regalos; entre otros estímulos a los empleados.

Eso, concluyó, harán que se sostenga, capacitando a los trabajadores para que sean más productivos, e incluso, mejoren sus prestaciones; por lo cual, felicitó a los directivos de la empresa, e hizo votos para que más compañías sean así de conscientes de estimular el capital humano.

Patricia Sosa, destacó se pretende ser ese gran aliado en la productividad; es decir, que les vaya bien, que estén tranquilos, y cada vez con mejores beneficios.

Es por ello que este día signaron el contrato colectivo con esta empresa maquiladora, y así sucesivamente, se irán sumando una serie de industrias más, para proteger los derechos de los trabajadores.

TIJUANA.- Signan contrato colectivo con mejores beneficios para 300 trabajadores de maquiladora.

MILES CON DUEÑO MUEREN POR NEGLIGENCIA

Aproximadamente 70% de perros son callejeros

TIJUANA.- En México, cerca del 70% de los perros viven en situación de calle y se estima que 60 mil animales domésticos mueren cada año, debido al maltrato y negligencia de sus dueños.

Los principales actos de maltrato animal en Baja California son: mutilaciones que no se realizan bajo el cuidado de un veterinario, privación de alimento, ingesta de sustancia o alimentos tóxicos y descuido de higiene de la mascota, esto de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SMADS) estatal.

"En Baja California, es uno de los estados donde ya está tipificado el maltrato animal como delito, no olvidemos que el maltrato animal está totalmente ligado con cualquier otro tipo de violencia y me parece que hoy es un tema que toma relevancia a nivel nacional y local", indicó la titular de la SMADS, Mónica Vega.

En la entidad, la multa va desde el salario de 50 a 100 días laborales y la imposición de seis meses a dos años de prisión.

Según el Código Penal del Estado de Baja California, el maltrato animal se tipifica como actos de maltrato o de abuso. Esto puede ser desde la privación de la vida de un animal, hasta provocar sufrimiento y negligencia de manera indirecta.

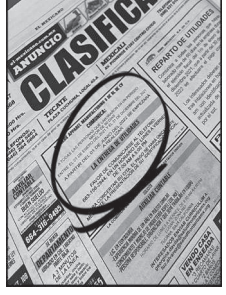

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

DOMINGO 16 DE MARZO DE 2025

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

SERÁN NUEVE PIEZAS

Habrá monedas ALUSIVAS AL Mundial de 2026

CIUDAD DE MÉXICO.- Como parte de la celebración de la Copa del Mundo de la FIFA 2026, la Cámara de Senadores aprobó la emisión de cuatro colecciones de monedas cuyos diseños conmemorarán el Mundial, el Centenario del Banco de México, el legado Prehispánico de la nación y el Patrimonio Cultural Inmaterial del país.

2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA

DUELO PAREJO

SE IMPONE ZONKEYS

Los “burro-cebras” se llevaron el segundo de la Serie Inaugural en la Arena Zonkeys

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- En un intenso partido celebrado este sábado, pero que Tijuana Zonkeys logró la mayor parte del mismo tener la ventaja, lo terminó ganando 90 puntos a 76 a Venados de Mazatlán ante una gran entrada en la Arena Zonkeys dentro de la 6ta. Jornada de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Básquetbol Chevron Cibacopa.

El arranque del partido fue muy parejo, a pesar de ello, la mayor parte del primer acto, Zonkeys tuvo la ventaja, mientras que, en el segundo cuarto, el tres veces campeón de la Liga logró sacar una diferencia de 10 puntos, luego de una canasta de 2 unidades de Harrison Henderson a 2`48” para el final de la primera mitad, que colocó el marcador 38-28.

A 3 minutos con 10 segundos para el final del tercer cuarto, Tijuana Zonkeys logró su máxima ventaja en el encuentro, que fue de 16 unidades, luego de una canasta de 2 puntos de Christopher Ware, que puso el marcador 64-48.

En el último acto, la franquicia logró acortar la distancia 4 puntos, pero Zonkeys, con el apoyo de su gente, logró cerrar fuerte el marcador para llevarse la importante victoria.

Cameron Mitchell encabezó la ofensiva de Tijuana Zonkeys con 21 puntos, que se sumaron a los 17 de Alex Williams y a los 13 de Billy Preston, mientras que por los locales destacó Ke`Jhan Feagin con 26

Con el resultado, la Serie Inaugural en la Arena Zonkeys finaliza con una victoria por bando.

Tijuana Zonkeys coloca su palmarés en tres victorias por la misma cantidad de reveses.

El tres veces campeón de la Liga sigue en la ciudad, ya que su próxima serie será ni más ni menos que ante Rayos de Hermosillo, actual campeón y con quien los “burro-cebras” tiene cuentas pendientes, luego de lo sucedido en los playoffs de la temporada pasada.

El primer juego entre Zonkeys y Rayos será el martes 18 de marzo, mientras que el segundo el miércoles 19 del mismo mes. Ambos cotejos a partir de las 20:00 horas.

CON EL REAL MADRID

Mbappé supera a Hugo Sánchez

El francés marcó un doblete con el que también dejó atrás la marca de Ronaldo

2B

DUELO DE EXHIBICIÓN EN JAPÓN

ENCIENDE OHTANI DOMO DE TOKIO

Dodgers se prepara para afrontar la Serie Inaugural de temporada contra Cachorros

2B

FOTO: CORTESÍA

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL | LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 16 DE MARZO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ATL. MADRID	VS	BARCELONA	+188	+255	+128
18:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+180	+235	+142
20:00	PACHUCA	VS	TIJUANA	-170	+320	+400

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,150

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

Caliente SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

FOTO: CORTESÍA

PREVIO A JUEGOS DE EXHIBICIÓN

ENFERMA BETTS

El manejador Dave Roberts señaló que el jugador de cuadro padece síntomas de gripe; podría recuperarse para Serie de Tokio

REDACCIÓN
el mexicano

TOKIO.- El campocorto Mookie Betts se perderá los dos juegos de exhibición de los Dodgers de Los Ángeles en Japón debido a una enfermedad, dijo el sábado el manager Dave Roberts.

Roberts expresó que aún tiene la esperanza de que el pelotero ocho veces elegido al Juego de Estrellas esté disponible para el primer juego de la temporada regular del equipo contra los Cachorros de Chicago el martes en el Tokyo Dome. Los Dodgers pactaron duelos de exhibición para el sábado y domingo contra el Yomiuri Giants y Hanshin Tigers, dos equipos de Japón.

Roberts comentó que Betts, de 32 años, comenzó a sentir síntomas similares a los de la gripe cuando aún estaban en Arizona, pero los médicos del equipo dijeron que estaba bien para hacer el largo viaje a Japón.

"Mookie está aquí hoy, pero ha estado realmente enfermo," dijo Roberts. "Ha perdido algo de peso, así que estamos tratando de mantenerlo hidratado. Va a hacer un poco de ejercicio hoy, pero no jugará ni esta noche ni mañana".

"Luego, cuando tengamos nuestro día libre, nuestro día de entrenamiento, veremos cómo se encuentra".

JUEGOS

Los Dodgers pactaron duelos contra el Yomiuri Giants y Hanshin Tigers, ambos equipos de Japón

Betts está haciendo la transición a campocorto de tiempo completo esta temporada después de haber jugado la mayor parte de su carrera en el jardín derecho y en la segunda base. El MVP de la Liga Americana en 2018 bateó .289 con 19 jonrones y 75 carreras impulsadas la temporada pasada, ayudando a los Dodgers a ganar la Serie Mundial.

ABRE ESPACIO EN ROTACIÓN DE PADRES

Quedaría fuera Waldron para inicio de campaña

PEORIA, Arizona.- Se espera que el lanzador derecho de los Padres, Matt Waldron, se pierda el inicio de la temporada después de sufrir una distensión en el oblicuo izquierdo mientras calentaba en el bullpen el viernes por la noche.

El equipo informó que la distensión fue leve, y un día después, Waldron se mostró optimista de que había detectado la lesión antes de que se agravara. Sin embargo, el lanzador derecho tendrá que tomarse un descanso de los lanzamientos, lo que prácticamente lo descarta para la lista del Día Inaugural.

"Es muy frustrante", dijo Waldron. "... No quiero dejar de lanzar del todo. Eso espero. Pero dejaré que me digan qué hacer y que tomen la decisión".

Waldron, quien compite por el quinto puesto como abridor del equipo, originalmente estaba programado para lanzar varias entradas contra los Rangers en relevo del abridor Nick Pivetta el viernes. Calentó en el bullpen del jardín derecho del Estadio Peoria.

Pero Waldron dijo que había sentido dolor en el costado durante todo el día, el cual empeoró a medida que continuaba calentando. Finalmente, un entrenador del equipo lo revisó. Tras una conversación en el bullpen, ambas partes decidieron que no valía la pena correr el riesgo de una lesión oblicua más grave. Waldron se retiró al complejo deportivo del equipo.

"Cuando empecé a calentar y sentí que empeoraba aún más, pensé: 'Si esto está empeorando, por mucho que quiera lanzar y competir por este puesto, simplemente no puedo'", dijo Waldron.

El diestro sufrió una distensión en el oblicuo.

FOTO: CORTESÍA

Esa decisión fue prudente a los ojos del manager Mike Shildt.

"Esperamos que la recuperación sea más rápida, que podamos adelantarnos un poco", dijo Shildt. "Pero pasará un tiempo que afectará el inicio de la temporada".

Eso reduce la contienda por el quinto puesto en la rotación a tres contendientes: Kyle Hart, Stephen Kolek y Randy Vásquez. Waldron llegó al campamento como favorito. Recibió una paliza en su último partido el domingo contra los Gigantes, pero por lo demás había estado sólido esta primavera.

PARA LA TEMPORADA 2025

HERNÁN PÉREZ ESTÁ DE REGRESO CON LOS TOROS

TIJUANA.- Diez años de experiencia en Grandes Ligas se agregarán a la pretemporada de Toros de Tijuana con el retorno de Hernán Pérez para la campaña 2025 de Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

El versátil jardinero y jugador de cuadro debutó en 2022 con el conjunto fronterizo, pero su estancia fue muy corta al participar sólo en tres juegos, antes de volver a Estados Unidos con la organización de Mellizos de Minnesota.

En su fugaz exhibición, el venezolano bateó tres hits, entre ellos su primer cuadrangular en LMB. Produjo tres carreras y pisó el pentágono en un par de ocasiones.

Su batazo de cuatro esquinas lo descargó sobre un lanzamiento de Arturo López en duelo contra Diablos Rojos del México en el coloso del Cerro Colorado. Los tres duelos que disputó en México fueron en la serie inaugural de la temporada 2022.

El diestro venezolano de 33 años buscará su segunda incursión en la LMB.

A la defensiva en Grandes Ligas, el nativo de Villa de Cura, Venezuela, se ha desempeñado en los tres jardines, así como en todas las posiciones del cuadro interior.

Hernán Alejandro Pérez jugó en el máximo nivel con Nacionales de Washington, Tigres de Detroit, Cerveceros de Milwaukee y Cachorros de Chicago del 2012 al 2021.

El diestro venezolano de 33 años buscará su segunda incursión en la LMB, ambas con Toros de Tijuana. En Venezuela ha participado con Leones de Caracas, Águilas de Zulia, Tigres de Aragua y Cardenales de Lara con asistencia a Serie del Caribe.

Su siguiente misión es la pretemporada de Toros de Tijuana. Jugadores de posición están convocados para reportar el martes 18 de marzo.

Los campeones del 2017 y 2021 en LMB iniciarán la temporada 2025 cuando reciban a Rieleros de Aguascalientes en el estadio de la Colonia Capistrano.

Habrá...

VIENE DE LA PORTADA

La colección de nueve monedas alusivas al torneo de la Copa Mundial de la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA), que en 2026 organizarán México, Estados Unidos y Canadá, estará integrada por tres monedas de oro con valor nominal de 25 pesos, tres de plata de 10 pesos, y tres bimetálicas de aleación de alpaca y bronce-aluminio, con valor nominal de 20 pesos.

Otra serie de veinte monedas de plata pura con valores nominales de 5, 10 y 50 pesos conformarán una "Colección Prehispánica", cuyo diseño tendrá motivos de las culturas olmeca, maya, mixteca-zapoteca, tolteca y azteca.

Además, diez monedas de plata pura con valor nominal de 10 pesos incluirán diseños con elementos del "Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad" pertenecientes a México, como las fiestas indígenas dedicadas a los muertos, el mariachi y la cocina tradicional mexicana, entre otros.

También se aprobó la emisión y características de una moneda de plata pura con valor nominal de 10 pesos conmemorativa del Centenario de la Fundación del Banco de México, institución que estará a cargo de los diseños de las cuatro colecciones.

Enciende...

VIENE DE LA PORTADA

TOKIO.- La mayoría de las veces, Shohei Ohtani encuentra la manera de estar a la altura del momento. Por eso, no fue sorpresa que le regalara a un abarrotado Domo de Tokio exactamente lo que había ido a ver la noche del sábado.

Ohtani conectó un bambinazo de dos carreras por el jardín derecho en la tercera entrada, contribuyendo a la victoria de los Dodgers por 5-1 en un juego de exhibición contra los Gigantes de Yomiuri.

Fue el segundo de tres cuadrangulares de los Dodgers en ese inning ante el as de los Gigantes, Shosei Togo. Michael Conforto abrió la entrada con un batazo solitario, seguido por el domnicano Teóscar Hernández, quien coronó un ataque de cinco anotaciones con otro vuelacercas de dos carreras para Los Ángeles.

"Con tantos aficionados en las gradas, realmente sentí que había vuelto [a casa] después de mucho tiempo", dijo Ohtani a los reporteros japoneses. "Creo que fue un gran turno al bate".

La visita de los Dodgers a Japón para inaugurar la temporada con la Serie de Tokio contra los Cachorros, que se jugará el martes y miércoles, ha dejado en claro el impacto de Ohtani en su país natal. La emoción por verlo representar a un equipo de Major League Baseball en su tierra ha sido evidente en todo momento.

"Todos estamos esperando con gran anticipación", dijo el manager Dave Roberts antes del juego. "Para ser honesto, en los últimos siete años, Shohei ha representado prácticamente solo al pueblo japonés. Así que para él, volver en persona será una noche emocionante para mucha gente, sin duda".

Mbappé...

VIENE DE LA PORTADA

VILLARREAL, España.- Kylian Mbappé hizo historia con el Real Madrid este sábado, al marcar un doblete contra el Villarreal en LaLiga, logrando superar las marcas de Hugo Sánchez y Ronaldo Nazario en su temporada de debut con los blancos.

El galo ha alcanzado los 31 anotaciones en todas las competiciones: 20 en LaLiga, 7 en Champions League, 1 en Supercopa de España, 1 en Supercopa de Europa, 1 en Copa del Rey y 1 en Mundial de Clubes, en 44 partidos jugados.

El "Fenómeno" Ronaldo ocupaba el cuarto puesto con 30 goles en la temporada 2002-03; consiguió 23 en LaLiga, 6 en Champions y 1 en la Copa Intercontinental, también en 44 partidos, promediando 0.681 goles por juego. Mientras que el mexicano, Hugo Sánchez, registró 29 goles en 49 juegos durante la temporada 1985-86.

Mbappé ahora tiene a la vista las marcas de Ruud van Nistelrooy (33) y Cristiano Ronaldo (33), que comparten la segunda posición.

El delantero francés tiene 10 partidos por jugar en LaLiga, y el Real Madrid sigue con vida en Champions, Copa del Rey y jugará el Mundial de Clubes en Estados Unidos. (Datos ESPN)

CON UN PIE EN ASUNCIÓN 2025

Es Vanessa campeona panamericana en Cuba

MEDALLAS

La bajacaliforniana conquistó las tres medallas de oro en la división de los 86 kilogramos

MEXICALI.- La bajacaliforniana Vanessa Hernández conquistó las tres medallas de oro en la división de los 86 kilogramos, para convertirse en la campeona del Campeonato Panamericano Junior de Levantamiento de Pesas este viernes en La Habana, Cuba.

En el Gimnasio Manuel Suárez, de La Habana, levantó 101 kilogramos en arranque, 130 en envión para un nuevo récord personal y con 231 kilos totales se convirtió en la nueva reina en el Panamericano Junior, avalado por la Federación Panamericana de Levantamiento de Pesas.

En el marco del XLI Torneo Internacional "Manuel Suárez", se llevó a cabo la eliminatoria continental rumbo a los segundos Juegos Panamericanos Junior a realizarse en la capital paraguaya, el objetivo final de la atleta que ha sido apoyada por Gobierno del Estado de Baja California, liderado por Marina del Pilar Ávila Olmeda.

La subcampeona del mundo en el 2024 en León España, hizo buenos los pronósticos en las instalaciones de Cerro Pelado, con una competencia que abrió con 95 kilogramos en arranque, siguió con 101 y falló con 103.

La alumna del entrenador en jefe de Baja California, José Manuel Zayas, regresó a la plataforma en la prueba de envión, que dominó con levantamientos de 122 kilogramos, 125 y 130, dos kilos más que en el Campeonato Mundial Sub 20 en la "Madre Patria" del 2024.

La venezolana Lidysmar Aparicio, de 15 años de edad, fue la subcampeona continental con 22 kilos totales, fue plata en arranque con 101 y bronce en envión con 121.

En el total, la medalla de bronce fue para la brasileña Layla Rocha con 213, metal que también consiguió en arranque con 100; Ivanna Cerquera con 122 kilos en envión subió al podio a recibir el metal de plata.

Luego del panamericano que finaliza este sábado en Cuba, la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas definirá la selección nacional que estará en Asunción 2025, donde la mexicalense Vanessa Hernández, dueña de diez medallas mundiales, es una sólida carta para México.

La subcampeona del mundo en el 2024 hizo buenos los pronósticos.

FOTO: CORTESÍA

PANAMERICANOS JUNIOR

Esgrima de BC, en Asunción 2025

MEXICALI.- Los bajacalifornianos Elliot Barreto y Carlos Romero llevarán los colores de Baja California y de México a los segundos Juegos Panamericanos Junior en Asunción 2025.

Luego del Campeonato Panamericano, realizado precisamente en esta capital paraguaya a finales de febrero, ambos obtuvieron el boleto a Asunción 2025, avalado por la Asociación Deportiva Nacional de Esgrima Mexicana.

Elliot Barreto, surgido en el programa de talentos deportivos de Baja California, del Gobierno del Estado que encabeza Marina del Pilar Ávila Olmeda, destacó que ahora mira hacia el Campeonato Mundial Juvenil en China, el próximo mes de abril.

Quien entrena en la Sala de Esgrima de Ciudad Deportiva, con el entrenador José Gámez, señaló que planea tener eventos de fogueo en Estados Unidos y hacer un campamento en Europa, sin descuidar su preparación hacia los Nacionales Conade 2025.

Carlos Romero, quién también representa a Baja California, continúa con su preparación en Estados Unidos, indicó el entrenador Maiquel Rodríguez.

BAJACALIFORNIANOS

Elliot Barreto en sable y Carlos Romero en espada tirarán por México

Los bajacalifornianos representarán a México.

FOTO: CORTESÍA

CONFORMARÁN CLASE XXIX

CONVOCA SALÓN DE LA FAMA A CONSAGRACIÓN

Invitan a las asociaciones, clubes y ligas deportivas a registrar a sus candidatos para que sean inducidos al nicho de los inmortales

REDACCIÓN
el mexicano

La XXIX Consagración se realizará el sábado 12 de julio.

FOTO: CORTESÍA

TIJUANA.- Lanzó el Salón de la Fama del Deporte de Tijuana la convocatoria para la XXIX Consagración a realizarse en este recinto el sábado 12 de julio del 2025.

César Meza, presidente del organismo hizo la invitación a las asociaciones, clubs y ligas deportivas, legalmente constituidas en esta ciudad, a registrar a sus candidatos para que sean inducidos al nicho de los inmortales.

Explicó que se aceptarán las candidaturas de aquellas personas que acrediten su calidad de deportista y que hayan destacado en eventos estatales, nacionales e internacionales.

Esta convocatoria se hace extensiva a directivos, impulsores, jueces, árbitros, cronistas, entrenadores y todas aquellas personas que por su trayectoria puedan ser elegibles para ingresar al Salón de la Fama de Tijuana.

CANDIDATOS

El Candidato propuesto deberá ser ampliamente conocido por sus logros en la especialidad deportiva que practicó y tener cinco años de retiro de la participación activa del deporte oficial.

Los candidatos a ingresar en las áreas de jueces, árbitros, comunicadores deportivos, entrenadores, directivos o impulsores, deberán comprobar su trayectoria destacada en el deporte correspondiente.

Los candidatos no deberán tener antecedentes penales por delitos graves y deberán ser de notoria y comprobada buena conducta civil, asimismo de ampliar su solvencia moral y deportiva.

PROPUESTAS

Serán recibidas a partir de la publicación de la presente convocatoria en las oficinas del Salón de la Fama de Tijuana, A.C., situadas en la esquina que forman los bulevares Agua Caliente y Gustavo Aubanel Vallejo, en la Torre de Agua Caliente de esta ciudad, hasta el sabado 24 de mayo del año en curso. Favor de comunicarse al teléfono celular 664-193-4475 con César Meza Sandoval o al 664-171-73-47 con Ezequiel Delgado para coordinar la entrega de su curriculum.

Deberán ser dirigidas al Consejo Directivo de la asociación y podrán ser hechas por organizaciones, ligas o clubes deportivos, colegios de árbitros o cualquier otro ente vinculado con el deporte.

Estas deberán ser redactadas en forma legible con un completo historial deportivo (currículum vitae), engargolado y acompañado de original y copia, anexando toda la información que consideren pertinente, asimismo dos fotografías tamaño 11x14 pulgadas de la persona propuesta.

Los deportistas y todas aquellas personas relacionadas con el deporte que presentaron su propuesta en periodos anteriores y que no fueron aceptados por no reunir los requisitos en su momento o por otro motivo, serán tomados en cuenta en el proceso de selección, si entregan completa la documentación.

Todos ellos deberán cumplir con las condiciones y el plazo que se establezca en la presente convocatoria.

PROCESO DE ELECCIÓN

Las elecciones se llevarán a cabo para nominar un solo candidato por disciplina en las diferentes categorías que son: deportista, entrenador, árbitro y/o juez, comunicador deportivo, equipo destacado, educador físico, impulsor, directivo, promotor y pionero del deporte de Tijuana.

Una vez recibidas las propuestas de candidatos, en términos de la presente convocatoria, el Consejo Directivo nombrará una Comisión de Estudio que dispondrá de un tiempo razonable para analizar cada una de las propuestas y emitir su fallo de aceptación o rechazo.

Estas propuestas serán turnadas al Jurado Calificador nombrado previamente por el Consejo Directivo, quien tendrá la facultad de determinar quienes se hicieron acreedores a ingresar al Salón de la Fama de Tijuana.

Una vez efectuada la votación del Consejo Directivo notificará mediante oficio a las personas que fueron electas para ingresar al Salón de la Fama de Tijuana, y dar a conocer a través de los medios la información al público en general.

La ceremonia de consagración tendrá verificativo el día sábado 12 de julio del 2024, en la explanada del Salón de la Fama de Tijuana, ubicada en la Torre de Agua Caliente.

El evento concluye este domingo.

DESTACAN EN JORNADA INAUGURAL

VAN 6 CLAVADISTAS A NACIONALES CONADE

TIJUANA.- Seis integrantes de la selección de clavados de Baja California aseguraron su clasificación a los Nacionales Conade 2025 tras destacar en la jornada inaugural del Campeonato Clasificatorio, que se desarrolla en el Centro de Formación y Desarrollo de Talentos Deportivos (Ceforma) en la Ciudad de México.

Durante el primer día de competencia, los representantes bajacalifornianos sobresalieron en la categoría infantil, logrando su pase en las pruebas del Grupo "C" varonil en trampolín de 1 metro y del Grupo "D" femenil en plataforma. Los atletas clasificados son Liah Antonella Huerta Castro, Zoe Rubio Grimaldo, Diego Nicolás Guerrero Sandoval, Máximo Jiménez de la Cerda, Valentina Romo y Sofía Casillas Rosales.

Este resultado refleja el esfuerzo y la preparación de los jóvenes talentos del estado, quienes han entrenado intensamente bajo la dirección de sus entrenadores para llegar en óptimas condiciones a este selectivo.

La competencia continuó este fin de semana a partir de las 10:00 am (hora del centro de México) con las pruebas del Grupo "D" varonil en trampolín de 3 metros y femenil en trampolín de 1 metro. El evento concluye este domingo 16 de marzo con las finales en las pruebas de 5 y 3 metros, respectivamente.

Con estos logros, Baja California, que participa en el clasificatorio con nueve atletas, reafirma su compromiso con el desarrollo de los deportes acuáticos.

RUMBO A NACIONALES CONADE 2025

Listos, judocas para Campeonato Estatal

TIJUANA.- La ruta hacia los Nacionales Conade 2025 comienza este sábado para el judo bajacaliforniano con la celebración del campeonato estatal, evento clave para conformar el equipo que representará a la entidad en la fase Macro Regional.

En la justa estatal, que se llevará a cabo en el gimnasio de usos múltiples del CAR Tijuana, participarán aproximadamente 55 judocas, quienes buscarán un lugar en la delegación que viajará a Monterrey, Nuevo León, en las próximas semanas para enfrentar el Macro Regional.

"Tengo confianza en que, por todo lo que trabajamos en el año, iremos al macro con un equipo competitivo. Sabemos que el gran reto está en esa fase, la cual siempre hemos considerado un nacional debido al alto nivel de competencia", señaló Josan Fajer, presidente de la Asociación Estatal de Judo de Baja California.

La actividad arrancará el viernes por la tarde con la ceremonia de pesaje, mientras que los combates iniciarán el sábado a partir de las 10:00 horas.

En la edición 2024 de los Nacionales Conade, los judocas bajacalifornianos sumaron 13 preseas al medallero general, resultado que posicionó al estado como el tercero mejor del país en la disciplina.

De esas medallas, seis fueron de oro, tres de plata y cuatro de bronce, consolidando a Baja California como una de las principales potencias del judo juvenil en México.

Con este antecedente y una preparación sólida, la selección bajacaliforniana buscará mejorar su desempeño y reafirmarse como una de las potencias del judo nacional en la edición 2025 de los Nacionales Conade.

El estatal se celebrará este 15 de marzo en el CAR de Tijuana.

FOTO: CORTESÍA

CARRIZOSA Y DELGADO

Llaman a bajacalifornianas a preselección de handball

TIJUANA.- Andrea Carrizosa Corral y Nancy Delgado López, destacadas jugadoras bajacalifornianas de handball, fueron convocadas a la preselección nacional junior con miras al Campeonato de Norteamérica y del Caribe Femenino (NORCA), que se llevará a cabo del 31 de marzo al 4 de abril en el Comité Olímpico Mexicano (COM).

Carrizosa, lateral, y Delgado, centro, se integraron el pasado 12 de marzo a la concentración en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), donde entrenan bajo la dirección de la seleccionadora nacional Adriana García Castillo.

Su llamado a la preselección es resultado de un desempeño sobresaliente con la selección de Baja California, donde fueron observadas en distintos torneos nacionales, incluido el campeonato celebrado en Campeche. Su esfuerzo, disciplina y compromiso fueron factores clave para su convocatoria.

Durante su estancia en el CNAR, que se extenderá hasta el 29 de marzo, las jugadoras enfrentarán un exigente programa de entrenamientos enfocado en la evaluación de sus habilidades técnicas, tácticas y físicas. En caso de ser incluidas en la lista final, integrarán el equipo que competirá en el NORCA Junior Femenino, torneo clasificatorio para los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

El campamento representa una oportunidad crucial para Carrizosa y Delgado, ya que el torneo internacional no solo les permitirá disputar un lugar en la justa panamericana, sino también consolidar su desarrollo y medir su nivel frente a los mejores equipos de la región.

Pese a su compromiso con la preselección nacional, ambas jugadoras estarán disponibles para representar a Baja California en la etapa Macro Regional de los Nacionales Conade 2025, que se celebrará del 8 al 12 de abril en el Centro de Alto Rendimiento de Tijuana, confirmó su entrenador, Manuel Delgado.

Las bajacalifornianas buscarán un lugar en la selección de México.

FOTO: CORTESÍA

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | gmx

SIN VICTORIAS COMO VISITANTE

A SOBREVIVIR AL "HURACÁN"

Xolos, último lugar de la tabla general, nunca ha vencido a Pachuca en el estadio Hidalgo

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Sin un director técnico oficialmente anunciado y ubicado en el último lugar de la tabla general, Xolos de Tijuana disputará este domingo su compromiso de la fecha 12 del torneo Clausura 2025 de la Liga MX, visitando a Tuzos de Pachuca, en duelo que se llevará a cabo a las 19:00 horas en el estadio Hidalgo.

Tras haber puesto fin a la gestión de Juan Carlos Osorio el pasado martes, Tijuana no dio a conocer al estratega que tomará las riendas del equipo para el resto del certamen, aunque la expectativa es que sea Cirilo Saucedo, quien se desempeñaba como auxiliar técnico, el que dirija el cotejo de este domingo.

Varios reportes señalan que a lo largo de la semana el encargado de dirigir los entrenamientos fue Washington Sebastián Abreu, quien estaba a cargo de Dorados de Culiacán en la Liga de Expansión MX, pero el reglamento de la Liga MX impide que un entrenador que dirigió en dicha división pueda ser inscrito en otra del futbol mexicano hasta que concluya el torneo.

Xolos llegará al cotejo de la fecha 12 con solamente siete puntos acumulados en lo que va de la campaña, lo que lo mantiene en el fondo de la clasificación, y aunque no se ha quedado sin posibilidades de acceder a la fiesta grande, el panorama es complicado para los canes aztecas.

Tijuana visitará a Pachuca en su primer partido sin el entrenador Juan Carlos Osorio.

FOTOS: CORTESÍA

Tijuana no ha podido ganar en los duelos fuera de casa en el actual certamen y registra cuatro derrotas en sus últimas cuatro salidas. La "Jauría" no ha ganado sus ocho compromisos más recientes como visitante y nunca ha vencido a Pachuca jugando en el "Huracán".

Wave iniciará con 12 incorporaciones en relación al 2024.

TEMPORADA 2025 DE NWSL

ARRANCA SD WAVE CONTRA ANGEL CITY

SAN DIEGO, California.- San Diego Wave FC inicia la temporada regular de la NWSL 2025 este domingo contra Angel City FC en el Estadio BMO. El partido comenzará a las 3:50 p. m., hora del Pacífico, en Los Ángeles y se transmitirá a nivel nacional en territorio estadounidense.

El récord de la serie entre San Diego y Los Ángeles es de 3-5-3 en todas las competiciones. En el último partido entre los dos equipos del sur de California, Angel City se impuso por 2-1 a las Wave con la ayuda de la delantera Alyssa Thompson, quien anotó un doblete en los primeros 30 minutos del encuentro.

San Diego logró recortar distancias en el tiempo añadido cuando la delantera mexicana María Sánchez ejecutó un tiro libre perfecto al área que remató de cabeza a la ex defensa del equipo sandieguino Abby Dalhkemper, impidiendo así que la portería quedara en cero.

San Diego llega a la temporada 2025 con 12 nuevas incorporaciones listas para causar sensación. La plantilla de la Ola para 2025 incluye talentos internacionales de primer nivel, entre las que se encuentran las canadienses Kailen Sheridan y Adriana Leon, y las francesas Delphine Cascarino, Kenza Dali y Perle Morroni.

También forman parte del equipo las nigerianas Chiamaka Okwuchukwu y Favour Emmanuel, la mexicana María Sánchez, la sueca Hanna Lundkvist, la irlandesa Kyra Carusa y la alemana Gia Corley.

Además integran al club sandieguino jóvenes promesas del balompié femenil, entre ellas tres jóvenes de la selección nacional sub-20 de Estados Unidos Melanie Barcenas, Trinity Armstrong y Kimmi Ascanio.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

MÉXICO Y EL MUNDO

DOMINGO 16 DE MARZO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ /1C

Muere joven quemada, en una "limpia"

TOLUCA, Edomex, 15 de Marzo (Reporte Índigo).- Yarey, una joven de 24 años de edad, murió por quemaduras durante un supuesto ritual de purificación para

Pág 3

EN GUANAJUATO

Secuestran y asesinan, a periodista

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Marzo.- Raúl Irán Villarreal Belmont, periodista y abogado director del medio "Observatorio Ciudadano", fue asesinado la madrugada del 14 de marzo de 2025 en San Luis de la Paz, Guanajuato. Villarreal Belmont, excandidato a regidor por Movimiento Ciudadano, fue secuestrado la noche del 13 de marzo por un grupo armado en el fraccionamiento Lomas de la Paz. Su cuerpo fue hallado horas después en los límites entre San Luis de la Paz y Victoria, con evidentes signos de violencia.

Pág 3

Asesinan a Raúl Irán Villarreal Belmont, periodista crítico en Guanajuato; suman cinco comunicadores muertos en México en 2025.

AL MENOS 21 MUERTOS

Se registran masivas tormentas, tornados e incendios, en EU

DECENAS DE CASAS QUEDARON DESTRUIDAS A CAUSA DE LOS VIENTOS HURACANADOS QUE AZOTARON CON UNA GIGANTESCA TORMENTA EN MISSISSIPPI

AGENCIAS
Agencia Reforma

LITTLE ROCK, Arkansas, 15 de Marzo.- La amenaza de varios violentos tornados en algunas zonas del sureste de los Estados Unidos resultó mortal y destructiva, donde el sábado, tras el paso de un sistema masivo de tormentas, los fuertes vientos azotaron el valle del Mississippi y parte del sur del país, causando la muerte de al menos 21 personas y la destrucción de decenas de viviendas.

El mayor número de víctimas mortales hasta el sábado por la mañana se produjo en Misuri, según las autoridades, que fue azotado por tornados durante la noche que causaron al menos 11 muertos. La Patrulla de Carreteras del Estado de Misuri también informó de que varias personas habían resultado heridas.

Entre los fallecidos se encuentra un hombre que murió después de que un tornado destrozara su casa,

"Era irreconocible como una casa. Solo un campo de

Pág 3

Jaqueline Malinali Gálvez, enfrenta una condena de 89 años de prisión.

APELA CONDENA LA HERMANA DE XÓCHITL GÁLVEZ

TOLUCA, 15 de Marzo (Agencia Reforma).- Jaqueline Malinali Gálvez Ruiz, hermana de la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez, apeló la condena de 89 años de prisión que le impuso una juez federal, tras concluir que está acreditada su pertenencia a la banda de plagiarios "Los Tolmex" y su participación en dos secuestros.

De acuerdo con fuentes allegadas al caso, la defensa

Pág 3

MUERTES

DEVASTACIÓN
Los fenómenos de la naturaleza, siembran muerte y destrucción en varios estados.

GUERRA

RUSIA Y UCRANIA INTERCAMBIAN ATAQUES AÉREOS

KIEV, Ucrania, 15 de Marzo (Agencias).- Rusia y Ucrania intercambiaron intensos ataques aéreos durante la madrugada del sábado y ambos bandos reportaron más de 100 drones enemigos sobre sus territorios.

Pág 3

Lanza EU ataque aéreo contra hutíes en Yemen

AGENCIAS
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Marzo.- Luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó un "contundente" ataque contra los rebeldes chiíes hutíes, se reportaron al menos 9 muertos y 9 heridos por bombardeos en Saná, capital de Yemen.

"Como balance preliminar, hay 18 víctimas, entre ellas nueve muertos y nueve civiles heridos como resultado de una serie de incursiones de la aviación de agresión estadounidense dirigidas contra la capital, Saná", indicó el portavoz del Ministerio de Salud, Anees al Asbahi, en su cuenta oficial de X.

De acuerdo con la televisión yemení Al Masira, portavoz de los hutíes, este ataque tuvo lugar contra un barrio residencial del distrito de Al Shuub y residentes señalaron que una casa fue el objetivo de esta acción.

Hutíes prometen responder a los ataques

Luego del bombardeo en Yemen, los hutíes calificaron de "flagrante agresión" los ataques de Estados Unidos y prometieron que responderán.

Pág 3

El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó la acción militar "decisiva y contundente" contra los rebeldes en Saná.

VISAS

Un borrador clasifica a los países en categorías que enfrentarían una prohibición total, y otros países sujetos a restricciones parciales.

Analiza Trump prohibir el ingreso de personas de más de 40 países

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 15 de Marzo.- El Gobierno de Donald Trump evalúa prohibir la entrada a Estados Unidos a ciudadanos de 43 países, entre ellos Cuba y Venezuela, según información interna obtenida por The New York Times.

De acuerdo con el medio, un borrador que circula dentro de la Administración republicana clasifica a los países en tres categorías con distintos niveles de restricciones para ingresar a territorio estadounidense.

Pág 3

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLICIACA

HOMBRE MUERTO Y MUJER LESIONADA, EL SALDO

Ataque armado, en Ojos Negros

La tarde de este sábado, un hombre fue asesinado a balazos cerca del km 11 de la carretera a Ojos Negros frente al Yonke Los Caporales, donde al parecer, también una mujer resultó con lesiones.

POR DIVERSOS DELITOS

LOGRÓ LA FGE VINCULACIÓN A PROCESO DE TRES SUJETOS

Se impone prisión preventiva como medida cautelar en cada uno de los casos

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Gracias a los elementos de prueba recabados por la Fiscalía Regional de Ensenada, se logró la vinculación a proceso e imposición de prisión preventiva contra tres individuos por los delitos de violencia familiar, incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar y daño en propiedad ajena agravado por incendio.

En el primer caso, Edgar Arturo "N" fue vinculado a proceso por el delito de violencia familiar. Su detención ocurrió el 6 de marzo de 2025, a las 10:20 horas, en la colonia Los Encinos.

La víctima, su madre, reportó que había sido agredida físicamente con puñetazos en el rostro, por lo que agentes de la Policía Municipal acudieron al domicilio y, tras el señalamiento y autorización de la víctima, procedieron a la detención del agresor dentro del inmueble.

Por otro lado, Emanuel "N" fue vinculado a proceso por el delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar. Según el expediente, desde febrero de 2023 no ha cumplido con su deber de proporcionar alimentos a sus hijos menores.

Finalmente, Humberto Eduardo "N" fue vinculado a proceso por el delito de daño a propiedad al prender fuego a un colchón dentro de una casa. De acuerdo con los hechos, el pasado 10 de marzo de 2025, aproximadamente a las 18:21 horas, en la colonia Invasión Bronce, el imputado fue señalado por la víctima como la persona que momentos antes incendió un colchón dentro de su domicilio, lo que ocasionó daños en la vivienda.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso con la procuración de justicia, garantizando así la seguridad y el bienestar de la comunidad

ENSENADA.- Entre los detenidos, Édgar Arturo "N", fue señalado por golpear a su madre en el rostro.

EN LA COLONIA ESPERANZA

Recuperó FGE motocicleta con reporte de robo, durante cateo

ENSENADA.- Como resultado de un cateo en la colonia Esperanza, realizado por personal de la Fiscalía Regional de Ensenada, se aseguró una motocicleta con reporte de robo, esto, como resultado de investigaciones por robo de vehículos. El operativo se realizó el 12 de marzo de 2025, a las 19:39 horas, en un domicilio de la calle Insurgentes.

Durante la intervención, los agentes del Ministerio Público, en coordinación con elementos de la Agencia Estatal de Investigación de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, lograron asegurar una motocicleta marca Vento, modelo 2022, color rojo, la cual fue robada el 3 de febrero de 2025 en este municipio.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso en el esclarecimiento de ilícitos, asegurando que las acciones se mantendrán para fortalecer la procuración de justicia.

Asimismo, exhorta a la ciudadanía a reportar cualquier actividad sospechosa o relacionada con el robo de vehículos.

ENSENADA.- La intervención se realizó en un predio de la colonia Esperanza, el 12 de marzo, recuperando una motocicleta Vento, modelo 2022, con reporte de robo.

EN LA CALLE SALVADOR ALLENDE

ESTABA MANIATADO

Localizaron a un hombre sin vida, en la 17 de Abril

ENSENADA.- La noche del viernes, alrededor de las 22:40 horas, del 14 de marzo, fue reportado por C-5 que, en la calle Salvador Allende, de la colonia Invasión 17 de abril, se encontraba una persona inconsciente en vía pública, por lo que se abocó la unidad.

Al llegar los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, al lugar, se encontraron tendido sobre el piso, a un hombre maniatado e inconsciente, por lo que se solicitó el apoyo de paramédicos de Cruz Roja quienes, tras examinarlo, determinaron que carecía de signos vitales. Es importante señalar que el hombre, aun no identificado, presentaba lesiones producidas, al parecer, por disparo de arma de fuego.

Por lo que se acordonó el área, y se dio aviso a la Fiscalía General del Estado a quienes les compete llevar a cabo la investigación.

EN EL POBLADO DE SAN VICENTE

Buscan a padre e hijo, desaparecidos en julio de 2021

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Jaciel Alfonso Simental Torres de 23 años de edad, y a Mario Simental Hernández de 55 años de edad, quienes fueron vistos por última vez aproximadamente a las 21:00 horas del 19 de julio de 2021, en calle Melchor Ocampo, en el poblado San Vicente, Ensenada, Baja California.

Jaciel Alfonso es de complexión delgada, tez morena clara, cara ovalada, labios medianos, nariz recta ancha y cabello negro, corto y ondulado. Mide aproximadamente 1.67 metros. Como señas particulares, tiene una quemadura en un hombro. Al momento de su desaparición vestía una playera azul, pantalón de mezclilla azul y tenis negros.

Mario Simental Hernández, de 55 años de edad, es de complexión robusta, cara redonda con bigote, tez morena clara, cabello corto lacio y negro, cejas pobladas, párpado izquierdo caído y ojos pequeños.

Como señas particulares, cuenta con un lunar tipo mancha en una pierna. Mide aproximadamente 1.70 metros y pesa 85 kilogramos. Al momento de su desaparición vestía una playera negra, pantalón de mezclilla azul y zapatos tipo bota de trabajo.

Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicar al número (646) 154-1225, extensión 3930, al número de emergencia 911, o mediante una llamada anónima al 089.

Se registran...

Viene de la pág 1

escombros", lamentó el forense Jim Akers, del condado de Butler, al describir la escena a la que se enfrentaron los equipos de rescate cuando llegaron. "El suelo estaba patas arriba. Caminábamos por las paredes", relató.

Los rescatistas lograron salvar a una mujer que se encontraba en la vivienda, apuntó Akers.

Las autoridades de Arkansas indicaron el sábado por la mañana que tres personas murieron en el condado de Independence y otras 29 resultaron heridas en ocho condados tras el paso de las tormentas por el estado durante la noche.

"Tenemos equipos afuera inspeccionando los daños de los tornados de anoche y tenemos personal de primera respuesta sobre el terreno para ayudar", sostuvo la gobernadora de Arkansas, Sarah Huckabee Sanders, en X.

"Mientras tanto, acabo de liberar 250.000 dólares de nuestro fondo de Recuperación de Desastres para proporcionar recursos para esta operación para cada una de las comunidades afectadas".

El viernes, mientras tanto, las autoridades anunciaron que tres personas murieron en accidentes automovilísticos durante una tormenta de polvo en Amarillo, en Texas.

TORMENTAS, TORNADOS E INCENDIOS

Las muertes se producen mientras un sistema de tormentas masivas que se desplaza a través del país desató vientos que desencadenaron mortales tormentas de polvo y avivaron más de 100 incendios forestales.

Se prevén condiciones meteorológicas extremas, incluidos vientos huracanados, que afectarán a una zona en la que viven más de 100 millones de personas. Se prevén vientos con rachas de hasta 130 km/h desde la frontera canadiense hasta Texas, que amenazan con provocar ventiscas en las zonas más frías del norte y riesgo de incendios forestales en las zonas más cálidas y secas del sur.

Se ordenaron evacuaciones en algunas comunidades de Oklahoma al registrarse más de 130 incendios en todo el estado.

Casi 300 viviendas han resultado dañadas o destruidas en Oklahoma a causa de los incendios. El gobernador Kevin Stitt explicó en una conferencia de prensa el sábado que unas 266 millas cuadradas (unas 69 hectáreas) han ardido hasta ahora en su estado.

La Patrulla Estatal indicó, por su parte, que los vientos eran tan fuertes que derribaron varios remolques de tractores.

"Esto es terrible", alertó Charles Daniel, un camionero que transportaba un remolque de 14,6 metros por la interestatal 40, en el oeste de Oklahoma. "Hay mucha arena y suciedad en el aire. No voy a más de 55 mph. Tengo miedo de que vuele si lo hago".

Los expertos consideran, no obstante, que no es inusual ver tales extremos meteorológicos en marzo.

El Centro de Predicción de Tormentas advirtió que las tormentas de rápido movimiento podrían generar tornados y granizo del tamaño de pelotas de béisbol el sábado, pero la mayor amenaza provendría de los vientos en línea recta cercanos o superiores a la fuerza de huracán, con ráfagas de 100 mph (160 kph) posibles.

Se esperan importantes tornados, algunos de los cuales podrían ser violentos y de largo alcance, el sábado por la tarde y por la noche. La región de mayor riesgo se extiende desde el este de Luisiana y Misisipi por la tarde y luego Alabama y partes occidentales de Georgia y la costa sur de Florida por la noche.

Aparte de Oklahoma, los incendios forestales en otras partes de las Llanuras del Sur amenazaban con extenderse rápidamente en medio de un tiempo cálido y seco y fuertes vientos en Texas, Kansas, Misuri y Nuevo México.

Un incendio en el condado de Roberts, Texas, al noreste de Amarillo, creció rápidamente de menos de una milla cuadrada (unos 2 kilómetros cuadrados) a un estimado de 32,8 millas cuadradas (85 kilómetros cuadrados), el Servicio Forestal de la Universidad de Texas A & M dijo en X. Equipos de bomberos y salvamento lograron detener su avance por la noche del viernes.

Cerca de 60 millas (90 kilómetros) al sur, otro incendio creció a cerca de 3,9 millas cuadradas (10 kilómetros cuadrados) antes de su avance fue detenido por la tarde.

Los fuertes vientos también dejaron sin electricidad a más de 260.000 hogares y empresas de Texas, Oklahoma, Arkansas, Misuri, Illinois e Indiana, según el sitio web poweroutage.us.

El Servicio Meteorológico Nacional emitió avisos de ventisca para algunas zonas del extremo occidental de Minnesota y el extremo oriental de Dakota del Sur a partir de las primeras horas del sábado. Se estiman acumulaciones de nieve de 7,6 a 15,2 centímetros, con posibilidad de hasta 30 centímetros.

Se prevén vientos con rachas de hasta 97 km/h que podrían provocar una tormenta blanca.

Analiza...

Viene de la pág 1

Según The New York Times, los viajeros de negocios con alto poder adquisitivo podrían ingresar tras una entrevista, pero las visas de inmigrante o turista estarían restringidas.

POSIBLES CAMBIOS Y DUDAS PENDIENTES

Las listas fueron elaboradas por el Departamento de Estado hace varias semanas y podrían modificarse antes de llegar a la Casa Blanca. Aún no está claro si las personas con visas vigentes quedarían exentas de estas restricciones.

Esta medida, de implementarse, podría afectar a miles de personas que planean viajar a Estados Unidos desde estos países. Se espera que el gobierno proporcione más detalles en los próximos días.

Recientemente el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó una nueva aplicación que permite a los migrantes que se encuentran de manera irregular en el país "autodeportarse", en lugar de un posible arresto.

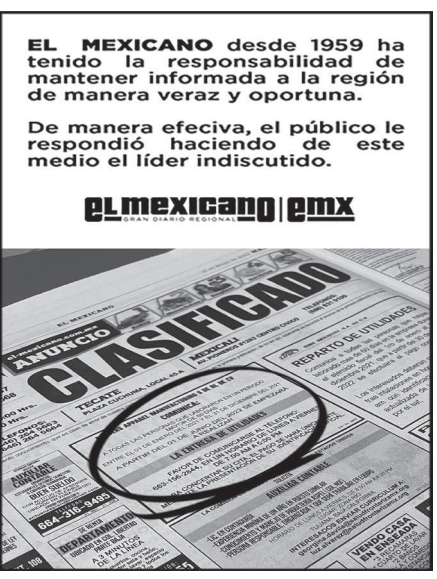

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 115,642 del Volumen Número 1,704 de fecha 11 de Marzo del 2025, comparecieron: Los señores ESTELA GARCIA IRINEO, MARIA ELIZABETH VARGAS GARCIA y MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCIA, todos por su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor JOSE MARIA VARGAS MONGE también conocido como JOSE MA VARGAS MONGE o JOSE MA VARGAS, y exhibieron Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiendo manifestado la señora ESTELA GARCIA IRINEO, que cede los derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión a favor de las señoras MARIA ELIZABETH VARGAS GARCIA y MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCIA, asimismo la señora ESTELA GARCIA IRINEO, declara que renuncia al cargo de Albacea que le fue instituido dentro de la presente sucesión, por tal motivo se designa como Albacea a la señora MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCIA, quien acepta el cargo que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor JOSE MARIA VARGAS MONGE también conocido como JOSE MA VARGAS MONGE o JOSE MA VARGAS, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 12 de Marzo de 2025

LIC. LUIS ALBERTO BAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Mzo. 16-26

Lanza...

Viene de la pág 1

Este ataque se produce pocos días después de que los hutíes aseguraran que reanudarían sus ataques en el Mar Rojo y Arábigo contra barcos israelíes o vinculados a ellos.

El movimiento insurgente respaldado por Irán ha lanzado cientos de ataques contra Israel, así como contra la navegación comercial en el mar Rojo y Arábigo, desde el estallido de la guerra en la Franja de Gaza el 7 de octubre de 2023 en respuesta a la matanza de palestinos por parte del Estado judío.

Cabe destacar que tanto Estados Unidos como Reino Unido lideran una coalición que ha lanzado en varias ocasiones ataques en territorio yemení.

Donald Trump pidió a sus Fuerzas Armadas un ataque contundente contra los hutíes

Fue a través de Truth Social, donde el mandatario estadounidense, informó que ordenó a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos que llevaran a cabo una acción militar contra los hutíes en Yemen.

"Hoy he ordenado a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos que emprendan una acción militar decisiva y contundente contra los terroristas hutíes en Yemen. Estos han librado una campaña implacable de piratería, violencia y terrorismo contra buques, aeronaves y drones estadounidenses y de otros países", escribió Trump en su red social.

En el mismo mensaje acusó a su antecesor Joe Biden de ser "débil" con los piratas, por lo que "simplemente siguieron adelante". Al final, lanzó una advertencia contra los hutíes:

"A todos los terroristas hutíes: ¡SE ACABÓ SU TIEMPO Y SUS ATAQUES DEBEN PARAR HOY MISMO! SI NO, ¡LES LLEVARÁ EL INFIERNO COMO NUNCA ANTES!"

Trump pide a Irán que deje de apoyar a los hutíes o "no serán amables"

Donald Trump también envió un mensaje directo a Irán por su apoyo a los hutíes. En caso de continuar, dijo, Estados Unidos exigirá cuentas y "no seremos amables al respecto".

"A Irán: ¡El apoyo a los terroristas hutíes debe cesar INMEDIATAMENTE! NO amenacen al pueblo estadounidense, a su presidente, quien ha recibido uno de los mandatos más extensos de la historia presidencial, ni a las rutas marítimas mundiales. Si lo hacen, ¡CUIDADO!, porque Estados Unidos les exigirá cuentas y no seremos amables al respecto", finalizó.

Secuestran...

Viene de la pág 1

Villarreal Belmont era conocido por sus críticas al gobierno local y su incansable labor en la denuncia de actos de corrupción. A través de su página de Facebook, con más de 8,400 seguidores, difundía análisis políticos y videos en los que cuestionaba al alcalde Rubén Urías Ruiz, del Partido Acción Nacional (PAN). Su trabajo lo había convertido en una figura incómoda para algunos sectores del poder en la región.

El alcalde Urías Ruiz confirmó la desaparición del periodista y, tras el hallazgo de su cuerpo, condenó enérgicamente el crimen. "Desde el primer momento, instruí a mi equipo para brindar toda la colaboración necesaria en la investigación", declaró el edil. Por su parte, la Fiscalía General del Estado de Guanajuato informó que el caso se investiga bajo el protocolo de "delitos cometidos contra la libertad de expresión".

Este crimen se produce en un contexto de creciente violencia en Guanajuato, estado que enfrenta una disputa territorial entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Santa Rosa de Lima. Además, el asesinato de Villarreal Belmont se suma al reciente homicidio de Kristian Martínez Zavala, director del portal Silaoense Mx, lo que ha encendido las alarmas entre periodistas y activistas por la libertad de expresión en la región.

RUSIA...

Viene de la pág 1

El ataque se produce menos de 24 horas después de la reunión entre el presidente de Rusia, Vladímir Putin, y el enviado estadunidense Steve Witkoff para discutir los detalles de la propuesta de Washington para un cese del fuego de 30 días en la guerra con Ucrania.

Durante una conferencia de prensa celebrada el jueves, Putin señaló que, en principio, apoyaba una tregua a la guerra, pero esbozó una serie de detalles que necesitan esclarecerse para que puede aceptar un acuerdo de cese del fuego. Kiev ya ha apoyado la propuesta de tregua, aunque funcionarios ucranianos han emitido dudas en torno a si Moscú se comprometerá con un acuerdo de ese tipo.

En un comunicado emitido el sábado, el presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy acusó a Moscú de aumentar sus fuerzas a lo largo de la frontera.

APELA...

Viene de la pág 1

de Gálvez impugnó la condena un día después de que fue dictada por Mariana Vieyra Valdés, Juez Tercero de Distrito en Materia Penal de Toluca, en el Estado de México.

Los representantes legales de la sentenciada presentaron su recurso el 4 de marzo pasado, cuando no habían pasado ni siquiera 24 horas de que el fallo había sido dictado.

Ahora será un Tribunal Colegiado de Apelación de la capital mexiquense el que confirme, modifique o revoque en segunda instancia la condena que le impuso la juez Vieyra Valdés.

Hasta ayer, la impugnación aún no había sido radicada en uno de los dos tribunales de Toluca especializados en esta materia.

La juez federal Mariana Vieyra Valdés condenó a Jaqueline Malinali Gálvez Ruiz a 89 años de prisión y al pago de una multa de 12 mil 437 días, equivalentes a 734 mil 807.50 pesos.

El castigo se lo impuso al hallarla culpable de los delitos de delincuencia organizada, en la hipótesis de secuestro; privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro en agravio de dos víctimas; y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército.

Concluyó que la Fiscalía General de la República acreditó la plena responsabilidad de la acusada en los secuestros de Marcela Patricia Flores Domínguez y Rodolfo Morales Hernández, ocurridos el 22 de mayo de 2012, en Tultitlán, Estado de México.

La acusación señala que la ahora sentenciada citó a las dos víctimas y, cuando llegaron al lugar acordado, fueron plagiadas y confinadas en una jaula.

Los Tolmex, como bautizaron a la banda de secuestradores, pidieron un rescate inicial de 20 millones de pesos por la pareja, pero al final cobraron 2.4 millones de pesos y unas alhajas. Aun así, no los liberaron tras el cobro.

Malinali Gálvez fue detenida el 20 de julio de 2012 en Otzolotepec, Estado de México, durante un operativo de la Policía Federal en el que fueron rescatados Flores y Morales, quienes para entonces ya tenían 60 días en cautiverio.

Gálvez se encuentra internada en el Centro Femenil de Reinserción Social de Tepepan, al sur de la Ciudad de México, la misma prisión en la que estuvieron presos Andrés Granier y Elba Esther Gordillo.

Muere...

Viene de la pág 1

deshacerse de "las malas vibras" Los hechos ocurrieron en el municipio de Tepotzotlán, en el Estado de México. La familia pide justicia por la víctima.

Según los primeros reportes, los hechos habrían ocurrido el pasado domingo 2 de marzo, cuando la joven asistió a una sesión de "limpia" junto con una amiga de la infancia. Ambas acudieron a un predio cercano al vivero municipal de Tepotzotlán, Estado de México.

Ahí, un supuesto sanador de la región, ahora identificado como Daniel "N", se encargaría de limpiar a la joven de las malas vibras.

¿Qué le pasó a Yarey?

"Lo que sabemos es que la amiga no había aguantado y tuvo que salirse. Entonces entra mi hermana y, alrededor de 20 minutos después, salió quemada y pidiéndole a ella que le ayudara", contó Viridiana, la hermana de la víctima, en entrevista para Milenio.

"Ella misma (la amiga) nos dijo que cuando mi hermana salió, este chavo (el sanador) también salió y (ella) le gritó que por qué le había aventado alcohol al cuerpo", agregó.

Según con esta versión de los hechos, el sanador presuntamente roció alcohol en el cuerpo de Yarey como parte del ritual. Sin embargo, momentos después ella salió pidiendo auxilio con el cuerpo en llamas.

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO CLASIFICADO
Autos · Bienes Raices · Empleos · Servicios · Varios

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
EMPRESA EDITORIAL SOLICITA
PRENSISTA
CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.
-Horario nocturno.
-Responsable.
-Trabajo en equipo.
PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
Correo: r.estrada77@yahoo.com

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
VIÑEDOS DE SANTANA S.A. DE C.V.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 229 y 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los artículos Décimo Séptimo y Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la sociedad mercantil VIÑEDOS DE SANTANA S.A. DE C.V. se convoca nuevamente a los Accionistas a la celebración de Asamblea General Extraordinaria el día 31 (treinta y uno) de marzo del año 2025 (dos mil veinticinco) a las 12:00 (doce horas) en el domicilio social y fiscal de la sociedad en Carretera Ensenada – Tecate Km. 82.5, s/n, del Poblado Ejido Francisco Zarco (Guadalupe) del Municipio de Ensenada, Baja California. En la asamblea tocaremos los siguientes puntos de conformidad al:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, establecimiento de quórum, declaratoria de estar legalmente constituida la Asamblea y aprobación del orden del días.
2. Ratificación o remoción del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea.
3. Reconocimiento de la adjudicación de las acciones de la Sucesión Testamentaria a bienes de José Joaquín Santana Santana, quien fue Accionista de la presente Sociedad y, en consecuencia, actualización del padrón de acciones y accionistas.
4. Reconocimiento del fallecimiento del Accionista Cuauhtémoc Santana Orozco y, en su caso, el reconocimiento de su(s) Heredero(s).
5. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación del Punto numero 3 (tres) del Artículo Décimo Séptimo, de los estatutos sociales de la Sociedad.
6. La declaración de la asamblea general de la disolución anticipada de la Sociedad, por configurase el supuesto del Artículo 182 (ciento ochenta y dos) fracción II (dos romano) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.
7. Establecimiento del procedimiento para la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el Artículo 240 (doscientos cuarenta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor.
   a) *Discusión, aprobación o reprobación, en su caso, del informe del Comisario, por motivo del fallecimiento del Administrador Único de la Sociedad, respecto a la marcha, las políticas seguidas, los proyectos existentes, criterios contables y de información, los estados financieros, los resultados y los cambios de la situación financiera; así como, los cambios que integran las partidas en el patrimonio social correspondiente al ejercicio social irregular comprendido del 18 (dieciocho) de julio al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2007 (dos mil siete), de los ejercicios sociales regulares del 2008 (dos mil ocho) al 2024 (dos mil veinticuatro) y del ejercicio social irregular del año 2025 (dos mil veinticinco).*
   b) *Revocación del cargo de Administrador Único de la Sociedad.*
   c) *Revocación de Apoderados Legales de la Sociedad.*
   d) *Revocación del Comisario de la Sociedad.*
   e) *Nombramiento del(los) Liquidador(es) de la Sociedad, y el otorgamiento sus facultades de representación orgánica y poderes; así como, la aceptación del cargo.*
8. Terminación anticipada del ejercicio social irregular del año 2025 (dos mil veinticinco); así como, declaración de inicio de un ejercicio social irregular correspondiente al periodo de liquidación.
9. Nombramiento de Delegado Especial para que comparezca ante Corredor Público para la Formalización de la presente Acta y a la inscripción de esta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Ensenada, Baja California, México; así como, para que proceda a poner en estado de disolución a la Sociedad, en la oficina del Servicio de Administración Tributaria (SAT).
10. Clausura de la Asamblea, previa lectura y aprobación del Acta y sus acuerdos.

Atentamente.

C. Arturo Nicolás Contreras Federico
también conocido como Arturo Contreras Federico
Comisario de la sociedad mercantil
VIÑEDOS DE SANTANA S.A. DE C.V.

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CÉSAR VALDÉS PORTALES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos: 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2,666 (Dos Mil Seiscientos Sesenta y Seis), del Volumen Número 85 (Ochenta y Cinco), pasado Ante Mí Fe el Día 24 (Veinticuatro) de Enero del Año 2025 (Dos Mil Veinticinco), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR NICOLAS MONTOYA DIAZ y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión. 2.- Que en la CLÁUSULA PRIMERA de su CAPÍTULO PRIMERO, los Señores: MARIA CABRERA SANCHEZ, LILIANA AZUCENA MONTOYA CABRERA, ADRIAN MONTOYA CABRERA, ALEJANDRO NICOLAS MONTOYA CABRERA, BLANCA ESTHELA MONTOYA CABRERA y CLAUDIA LETICIA MONTOYA CABRERA; manifestaron: "a).- Su conformidad expresa para sí llevar ante el Suscrito Notario la tramitación, de esta SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR NICOLAS MONTOYA DIAZ; b).- Su intención de proceder, en su caso, de común acuerdo; c).- Que cada uno expresamente sí acepta la Herencia que le corresponde, dentro de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR NICOLAS MONTOYA DIAZ; d).- Que sí se instituyen como los Únicos y Universales Herederos en y de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR NICOLAS MONTOYA DIAZ; y e).- Que sí se reconocen por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que les corresponden en y de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR NICOLAS MONTOYA DIAZ." 3.- Que en la CLÁUSULA SEGUNDA de su CAPÍTULO PRIMERO, los Únicos y Universales Herederos de la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, omitieron la Junta de Herederos prevista por el Artículo 790 (Setecientos Noventa) del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California y designaron como Albacea de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR NICOLAS MONTOYA DIAZ, a la Señora MARIA CABRERA SANCHEZ y quién en ese momento y ante la presencia del Suscrito Notario expresamente sí aceptó y sí Protestó su Fiel y Legal desempeño, por lo que se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar. 4.- Que en la CLÁUSULA TERCERA de su CAPÍTULO PRIMERO, los Únicos y Universales Herederos de esta Sucesión expresamente dispensaron y relevaron a la propia Señora MARIA CABRERA SANCHEZ, de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea. 5.- Que en la CLÁUSULA CUARTA de su CAPÍTULO PRIMERO, la Señora MARIA CABRERA SANCHEZ ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expresamente manifiesto que formará el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia, tan pronto como el Suscrito Notario haya dado a conocer precisamente las Declaraciones contenidas en este Aviso, por medio de 02 (Dos) publicaciones en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California y con 10 (Diez) días de diferencia. 6.- Que en la CLÁUSULA "PRIMERA.- CESIÓN DE DERECHOS", de su CAPÍTULO SEGUNDO, los Señores LILIANA AZUCENA MONTOYA CABRERA, ADRIAN MONTOYA CABRERA, ALEJANDRO NICOLAS MONTOYA CABRERA, BLANCA ESTHELA MONTOYA CABRERA y CLAUDIA LETICIA MONTOYA CABRERA le CEDIERON EN FORMA PURA, SIMPLE Y GRATUITA a su Madre, la Señora MARIA CABRERA SANCHEZ, la totalidad de los Derechos Hereditarios que a ellos les correspondían en esta Sucesión. 7.- Que en la CLÁUSULA ÚNICA de su CAPÍTULO TERCERO y en virtud de la Cesión de Derechos Hereditarios de referencia, se reconoció a la Señora MARIA CABRERA SANCHEZ, como la Única y Universal Heredera en y de la presente Sucesión. 8.- Y que, en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California 18 de Febrero del Año 2025

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Mzo. 6-16

NOTARÍA PÚBLICA 19
LICENCIADO JAVIER MAYORAL MURILLO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR

AVISO NOTARIAL

Por este medio y de conformidad con lo establecido por los artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles, y 210 de la Ley del Notariado, ambos ordenamiento para el Estado de Baja California; DOY AVISO de que por instrumento público número **1302**, del volumen número **33**, de fecha 27 de febrero del año 2025, pasado ante la fe del suscrito Notario, el señor **SERGIO TOMAS CARRILLO BOJORQUEZ**, en su doble carácter de albacea y como único y universal heredero dentro de la sucesión testamentaria a bienes de **JOSEFA BOJORQUEZ BOJORQUEZ** (quien también acostumbraba utilizar en vida los nombres de: JOSEFINA BOJORQUEZ y JOSEFA BOJORQUES BOJORQUES), exhibió el Testamento Público Abierto de quien en vida llevara por nombre JOSEFA BOJORQUE BOJORQUEZ, y en el cual la *"De Cujus"* nombró como heredero universal a su nieto Félix Baudelio Carrillo Pérez, y como albacea de su sucesión a su hijo SERGIO TOMAS CARRILLO BOJORQUEZ; iniciando de manera extrajudicial la sucesión testamentaria de referencia, aceptando el señor SERGIO TOMAS CARRILLO BOJORQUEZ la herencia así como la validez del testamento otorgado por la *"De Cujus"*, lo anterior en virtud de la cesión de los derechos hereditarios que le correspondían a Félix Baudelio Carrillo Pérez. Así mismo en el mencionado instrumento, el mismo señor SERGIO TOMAS CARRILLO BOJORQUEZ acepó el cargo de Albacea que le fuera conferido en dicho testamento, protestando su fiel y leal desempeño del cargo conferido, y manifestó que procederá con la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su total terminación.

Por lo anterior expuesto, se solicita publicar dos veces el presente escrito, de diez en diez días en el periódico **EL MEXICANO**.

Mexicali, Baja California a 03 de marzo del año 2025.

CORDIALMENTE

LICENCIADO JAVIER MAYORAL MURILLO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR

Número de expediente: 170-1-25
Jmm/Hams

Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1098, esquina con calzada Lombardo Toledano, fraccionamiento Las Flores. C.P. 21330, Mexicali, Baja California. Tel. (686) 5-57-80-02
WhatsApp: (686) 3-53-69-79
Página de internet: www.notaria19mxli.com
Dirección electrónica: informacion@notaria19mxli.com

Edicto
Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de SALVADOR ALEJO CASTRO y TERESA DE JESUS MONTOYA ESPINOZA, expediente número 1017/2019, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE 31 MANZANA 3, UBICADO EN CALLE PASEO DEL ANIS NUMERO 375 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA FLORIDA, MUNICIPIO MEXICALI, SUPERFICIE 120.060 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.00 M CON LOTE 30, SUR 18.00 M CON LOTE 32, ESTE 6.67 M CON PASEO DEL ANIS, OESTE 6.67 M CON LOTE 10, SIN CONSTRUCCIONES. Se convoca postores por medio de edictos que deberán publicarse DOS VECES en un periódico de circulación amplia en esta entidad, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de NUEVE DIAS; así mismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso por una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento), del valor del bien fijado por el perito en el avalúo respectivo; por lo anterior, servirá de base para el remate la cantidad de $ 425,000.00 PESOS (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

SE CONVOCAN POSTORES

Mexicali, Baja California, a 3 de Marzo de 2025

LIC. CLAUDIA ARCELIA AVALOS CORTEZ
Secretaria de Acuerdos

Mex. Mzo. 16-26

Edicto
Al público en general

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL (Ampliación de Embargo), promovido por JORGE CERVANTES MORENO en contra de JOSE DE JESUS CASTILLO VILLALOBOS y YOLANDA DENNISSE ZAVALA JIMENEZ expediente número 471/2018, el Juez Séptimo de Primera Instancia Civil de este Partido Judicial de Mexicali, Baja California, señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble identificado como: LOTE NUMERO 9 MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL COLORADO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 123.985 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.850 METROS CON AV. LA MARIANA; AL SUR 6.850 METROS CON LOTE 22; AL ESTE 18.100 METROS CON LOTE 10; AL OESTE 18.100 METROS CON LOTE 8. Se convocan postores por medio de edictos que deberán publicarse DOS VECES en un periódico de circulación amplia en esta entidad, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de NUEVE DIAS; así mismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso por una cantidad igual por lo menos al equivalente del 10% (diez por ciento), del valor del bien fijado por el perito en el avalúo respectivo y que asciende a la cantidad de $ 385,000.00 pesos (trescientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional) y será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Mexicali, Baja California, a 27 de Febrero de 2025

LIC. OLIMPIA TALIA JIMENEZ ARMENTA
Secretaria de Acuerdos

Mex. Mzo. 16-26

EDICTO No. 120/2025
AL PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER en contra de SONIA GUTIERREZ GARCIA, expediente número 647/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a diecisiete de febrero del dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO GERMAN LEAL GARCIA, en su carácter de apoderado legal de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 586, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 24, MANZANA 6, COLONIA DESARROLLO URBANO CERRADA DEL ROBLE DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 125.400 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DIEZ HORAS DEL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, por ende se ordena convocar a postores por medio edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora; siendo este la cantidad de $ 1'785,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de $ 1'190,000.00 (UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NÚÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 03 de MARZO de 2025

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Mzo. 16-23

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CÉSAR VALDÉS PORTALES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos: 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2,807 (Dos Mil Ochocientos Siete), del Volumen Número 89 (Ochenta y Nueve), pasado Ante Mí Fe el Día 03 (Tres) de Marzo del Año 2025 (Dos Mil Veinticinco), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA MARTINEZ AMADOR y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión. 2.- Que en su CLÁUSULA PRIMERA, el Señor JOSE DIAZ HERNANDEZ por su propio Derecho y en sus caracteres de Único y Universal Heredero y Albacea Testamentario manifestó: "a).- Su conformidad expresa de sí llevar ante el Suscrito Notario la tramitación, de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA MARTINEZ AMADOR; b).- Que a fin de que surta todos sus efectos legales, sí reconoce la validez del Testamento otorgado por la Señora ANA MARIA MARTINEZ AMADOR y que es el especificado en la Declaración TERCERA del Primer Apartado de Declaraciones de este Instrumento y que no objeta su validez; c).- Que expresamente sí acepta la Herencia que la TESTADORA dispuso en su favor en el Testamento citado; d).- Que sí se reconoce por sí y para sí sus Derechos Hereditarios que le son atribuidos en el Testamento especificado, en la Declaración TERCERA del presente Instrumento; y e).- Que en su caso, sí tiene la intención proceder de común acuerdo en la tramitación de la presente Sucesión Testamentaria." 3.- Que en su CLÁUSULA SEGUNDA, el Señor JOSE DIAZ HERNANDEZ expresamente sí aceptó el Cargo de Albacea de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA MARTINEZ AMADOR, y sí Protestó cumplirlo Fiel y Legalmente, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar. 4.- Que en su CLÁUSULA TERCERA, el Señor JOSE DIAZ HERNANDEZ en virtud de ser el Único y Universal Heredero de esta Sucesión, expresamente se dispensó y relevó a sí mismo de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea. 5.- Que en su CLÁUSULA CUARTA, el Señor JOSE DIAZ HERNANDEZ ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expresamente manifestó que formará el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia, tan pronto como el Suscrito Notario haya dado a conocer precisamente las Declaraciones contenidas en este Aviso, por medio de 02 (Dos) publicaciones en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California y con 10 (Diez) días de diferencia. 6.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California 04 de Marzo del Año 2025

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Mzo. 6-16

SE SOLICITA
Auxiliar
Administrativo
Para Notaría Pública; manejo de portales.
INFORMES:
NotariaPublicaInfo@gmail.com

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.
De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.
elmexicano | emx

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CÉSAR VALDÉS PORTALES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos: 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2,773 (Dos Mil Setecientos Setenta y Tres), del Volumen Número 88 (Ochenta y Ocho), pasado Ante Mí Fe el Día 24 (Veinticuatro) de Febrero del Año 2025 (Dos Mil Veinticinco), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAUL ANGULO CAMPOS y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión. 2.- Que en su CLÁUSULA PRIMERA, la Señora MARIA ARCELIA MALDONADO CARRILLO por su propio Derecho y en su carácter de Única y Universal Heredera; la Señora ORLY VANESSA ANGULO MALDONADO en su carácter de Albacea Testamentario; y el Señor DAVID ALEJANDRO PEREDA ANGULO en su carácter de Legatario; manifestaron: "a).- Su conformidad expresa de sí llevar ante el Suscrito Notario la tramitación, de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAUL ANGULO CAMPOS; b).- Que a fin de que surta todos sus efectos legales, sí reconocen la validez del Testamento otorgado por el Señor RAUL ANGULO CAMPOS y que es el especificado en la Declaración TERCERA del Apartado de Declaraciones de este Instrumento y que no objetan su validez; c).- Que expresamente sí aceptan la Herencia y el Legado que el TESTADOR dispuso en su favor en el Testamento citado; d).- Que sí se reconocen por sí y entre sí sus Derechos Hereditarios que les son atribuidos en el Testamento especificado, en la Declaración TERCERA del presente Instrumento; y e).- Que sí tienen la intención proceder de común acuerdo en la tramitación de la presente Sucesión Testamentaria." 3.- Que en su CLÁUSULA SEGUNDA, la Señora ORLY VANESSA ANGULO MALDONADO, Persona designada por el autor de la Herencia como Albacea de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAUL ANGULO CAMPOS, expresamente sí aceptó ese Cargo y sí Protestó cumplirlo Fiel y Legalmente, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar. 4.- Que en su CLÁUSULA TERCERA, la Señora MARIA ARCELIA MALDONADO CARRILLO en virtud de ser la Única y Universal Heredera; y el Señor DAVID ALEJANDRO PEREDA ANGULO; por ser el Único Legatario de esta Sucesión expresamente dispensaron y relevaron a la propia Señora ORLY VANESSA ANGULO MALDONADO de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea. 5.- Que en la CLÁUSULA CUARTA, la Señora ORLY VANESSA ANGULO MALDONADO ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expresamente manifestó que formará el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia, tan pronto como el Suscrito Notario haya dado a conocer precisamente las Declaraciones contenidas en este Aviso, por medio de 02 (Dos) publicaciones en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Baja California y con 10 (Diez) días de diferencia. 6.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California 03 de Marzo del Año 2025

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Mzo. 6-16

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CÉSAR VALDÉS PORTALES, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, para cumplir lo dispuesto en los Artículos: 858 del Código de Procedimientos Civiles Para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado Para el Estado de Baja California; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO: 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2,738 (Dos Mil Setecientos Treinta y Ocho), del Volumen Número 87 (Ochenta y Siete), pasado Ante Mí Fe el Día 15 (Quince) de Febrero del Año 2025 (Dos Mil Veinticinco), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL VILLARINO GARCIA. 2.- Que en su CLÁUSULA PRIMERA Las Señoras MARIA ISABEL VILLARINO RODRIGUEZ; y CECILIA ANTONIA VILLARINO RODRIGUEZ por su propio Derecho y en su carácter de Únicas y Universales Heredera, manifiestan: "a).- Su conformidad expresa para sí llevar ante el Suscrito Notario la tramitación, de esta SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL VILLARINO GARCIA; b).- Su intención de proceder, en su caso, de común acuerdo; c).- Que expresamente sí aceptan la Herencia que les corresponde, dentro de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL VILLARINO GARCIA; d).- Que sí se instituyen como las Únicas y Universales Herederas en y de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL VILLARINO GARCIA; y e).- Que sí se reconoce por sí y entre sí los Derechos Hereditarios que le corresponden en y de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL VILLARINO GARCIA." 3.- Que en la CLÁUSULA SEGUNDA del citado Instrumento, las Señoras MARIA ISABEL VILLARINO RODRIGUEZ; y CECILIA ANTONIA VILLARINO RODRIGUEZ, en su carácter de Únicas y Universales Herederas de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL VILLARINO GARCIA, designan a la Señora CECILIA ANTONIA VILLARINO RODRIGUEZ como su Albacea y quién expresamente sí aceptó y sí Protestó cumplirlo Fiel y Legalmente, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar. 4.- Que en la CLÁUSULA TERCERA del Instrumento de referencia, las Señoras MARIA ISABEL VILLARINO RODRIGUEZ; y CECILIA ANTONIA VILLARINO RODRIGUEZ en virtud de ser las Únicas y Universales Herederas, expresamente sí dispensan y relevan a la Señora CECILIA ANTONIA VILLARINO RODRIGUEZ de la obligación de garantizar o caucionar su buen manejo y desempeño como Albacea. 5.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PÚBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California 18 de Febrero del año 2025

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Mzo. 6-16

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 102,162, del volumen número 3,669, del protocolo a mi cargo, de fecha 27 de febrero de 2025, el señor RAÚL VELASCO GÓMEZ inició la tramitación sucesoria notarial a bienes de quien fuere su cónyuge, señora NURI MERCEDES HORTENSIA ANDRADE VIDAL (también conocida como NURI ANDRADE VIDAL y NURI MERCEDES HORTENSIA ANDRADE VIDAL DE VELASCO), exhibiendo al efecto el testamento público abierto otorgado por la *de cujus* y la partida de defunción de este último, y formulando las siguientes declaraciones: que está conforme de llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconoce la validez del testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que acepta la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibe; que reconoce por sí y para sí sus derechos hereditarios que le fueron atribuidos por el testamento, para todos los efectos legales a que haya lugar; que está conforme con la designación de albacea hecha a su favor y acepta el cargo, en los términos de la disposición testamentaria otorgada por la *de cujus*, dispensándose de la obligación de garantizar su manejo, manifestando que procederá con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 27 de Febrero de 2025.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 102,114, del volumen 3,667, del protocolo a mi cargo, de fecha 12 de febrero de 2025, las señoras ANTONIA GUZMÁN DE ANDA y PAULA DE ANDA SOTO (también conocida como PABLA DE ANDA SOTO), la primera a través de su representante, la señora HERLINDA GUZMÁN DE ANDA, y la segunda, a través de su representante, la señora CATALINA LOZANO DE ANDA, esta última, además, comparece por su propio derecho, y los señores PERFECTO VÁZQUEZ DE ANDA y J. JESÚS VÁZQUEZ DE ANDA, ambos por su propio derecho, y además, el primero, en su carácter de apoderado de los señores ANTONIO VÁZQUEZ DE ANDA, RAMONA VÁZQUEZ DE ANDA, MARTINA VÁZQUEZ DE ANDA, JUAN VÁZQUEZ DE ANDA, JOSÉ CARMEN VÁZQUEZ DE ANDA, LUCÍA VÁZQUEZ DE ANDA, MA. PORFIRIA VÁZQUEZ DE ANDA, MIGUEL VÁZQUEZ DE ANDA, JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ DE ANDA y MA. GUADALUPE VÁZQUEZ DE ANDA, todos ellos en su carácter de herederos universales, y el mismo señor PERFECTO VÁZQUEZ DE ANDA, como albacea, respecto de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARÍA LEONOR DE ANDA SOTO (también conocida como LEONOR DE ANDA SOTO y MA. LEONOR DE ANDA SOTO), exhibiendo al efecto el testamento público abierto otorgado por la *de cujus* y la partida de defunción de esta última, formulando las siguientes declaraciones: que estuvieron conformes en llevar la tramitación sucesoria notarial ante el suscrito Notario; que reconocieron la validez del testamento, para todos los efectos legales a que hubiera lugar; que por así convenir a sus intereses, las señoras ANTONIA GUZMÁN DE ANDA y PAULA DE ANDA SOTO (también conocida como PABLA DE ANDA SOTO), a través de sus respectivas representantes, la señora CATALINA LOZANO DE ANDA, por su propio derecho, y los señores PERFECTO VÁZQUEZ DE ANDA y J. JESÚS VÁZQUEZ DE ANDA, ambos por su propio derecho, y el primero, en su carácter de apoderado de los señores ANTONIO VÁZQUEZ DE ANDA, RAMONA VÁZQUEZ DE ANDA, MARTINA VÁZQUEZ DE ANDA, JUAN VÁZQUEZ DE ANDA, JOSÉ CARMEN VÁZQUEZ DE ANDA, LUCÍA VÁZQUEZ DE ANDA, MA. PORFIRIA VÁZQUEZ DE ANDA, MIGUEL VÁZQUEZ DE ANDA, JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ DE ANDA y MA. GUADALUPE VÁZQUEZ DE ANDA, todos estos como causahabientes de la señora MARÍA LEONOR DE ANDA SOTO (también conocida como LEONOR DE ANDA SOTO y MA. LEONOR DE ANDA SOTO), aceptaron la herencia en los términos de la disposición testamentaria que exhibieron, y que reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios; y la misma señora CATALINA LOZANO DE ANDA aceptó la designación de ALBACEA hecha a su favor y aceptó su cargo, en los términos de la disposición testamentaria otorgada por la *de cujus*, manifestando que procederán con tal carácter a formular el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario, hecho lo cual, otorgará la escritura que corresponda, conforme a las disposiciones de la ley de la materia.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 24 de febrero de 2025.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

AVISO NOTARIAL

Mediante acta número 102,113, del volumen 3,667, del protocolo a mi cargo, de fecha 12 de febrero de 2025, comparecieron los señores PERFECTO VÁZQUEZ DE ANDA y J. JESÚS VÁZQUEZ DE ANDA, ambos por su propio derecho, y el primero, además, en su carácter de apoderado de los señores ANTONIO VÁZQUEZ DE ANDA, RAMONA VÁZQUEZ DE ANDA, MARTINA VÁZQUEZ DE ANDA, JUAN VÁZQUEZ DE ANDA, JOSÉ CARMEN VÁZQUEZ DE ANDA, LUCÍA VÁZQUEZ DE ANDA, MA. PORFIRIA VÁZQUEZ DE ANDA, MIGUEL VÁZQUEZ DE ANDA, JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ DE ANDA y MA. GUADALUPE VÁZQUEZ DE ANDA; en compañía de dos testigos, los señores JOSÉ GABRIEL MARTÍNEZ CENICEROS y ELEUTERIO NAVARRO CUEVAS, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARÍA LEONOR DE ANDA SOTO (también conocida como LEONOR DE ANDA SOTO y MA. LEONOR DE ANDA SOTO), exhibiendo al efecto la partida de defunción, y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con la de *cujus*, así como su matrimonio con el señor JOSÉ VÁZQUEZ VALDIVIA; la premuerte de su cónyuge JOSÉ VÁZQUEZ VALDIVIA, declarando, bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en el municipio de Ensenada, Baja California, y que además no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar, en el mismo grado o en uno preferente; que los señores PERFECTO VÁZQUEZ DE ANDA y J. JESÚS VÁZQUEZ DE ANDA, ambos por su propio derecho, y el primero, además, en su carácter de apoderado de los señores ANTONIO VÁZQUEZ DE ANDA, RAMONA VÁZQUEZ DE ANDA, MARTINA VÁZQUEZ DE ANDA, JUAN VÁZQUEZ DE ANDA, JOSÉ CARMEN VÁZQUEZ DE ANDA, LUCÍA VÁZQUEZ DE ANDA, MA. PORFIRIA VÁZQUEZ DE ANDA, MIGUEL VÁZQUEZ DE ANDA, JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ DE ANDA y MA. GUADALUPE VÁZQUEZ DE ANDA, aceptaron la herencia que les corresponde por ley y que se reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que hubiere lugar; manifestando además el mismo señor PERFECTO VÁZQUEZ DE ANDA que acepta el cargo de albacea y procederán con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 25 de febrero de 2025.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO TITULAR NÚMERO UNO

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
CIRCULO SOCIAL
DOMINGO 16 DE MARZO DE 2025

KARLA MÉNDEZ Y VÍCTOR CESÁREO

En medio de una reunión familiar Karla y Víctor, contrajeron nupcias, en medio de una atmosfera romántica e increíble ambiente de alegría y orgullo. Los novios estuvieron acompañados por parte de sus familias

La feliz pareja que se unió en matrimonio, Víctor Cesáreo y Karla Méndez.

Elizabeth Becerra, Ana Villegas y Christopher Ayala.

GOZARON TIJUANENSES DEL BASQUETBOL

Gala deportiva inaugural

Margarita y Armando Medina.

CIENTOS DE AFICIONADOS DEL DEPORTE RÁFAGA DE LA REGIÓN, SE MANTIENEN FIELES A SU EQUIPO Y PRUEBA DE ELLO FUE LA GRAN FIESTA DEPORTIVA QUE VIVIERON JUNTO A LOCALES CONTRA EL EQUIPO DE MAZATLÁN

FOTOGRAFÍAS: SAÚL ONTIVEROS.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Con la tradición que goza el basquetbol en la región desde hace varias décadas, la duela del Auditorio Zonkeys vibró en una noche de fiesta deportiva durante la inauguración de Temporada 2025. La franquicia tres veces campeona de Cibacopa presentó una ceremonia con uno de sus niveles de producción más altos de los últimos años.

Con su campaña 'Light Up The Court' o 'Enciende la Duela', grabaron videos promocionales que reflejan el sentido de pertinencia de los tijuanenses y ganas de salir adelante en cualquier ámbito. Lo primero que se encontraron los aficionados al ingresar en las primeras secciones de la Arena fueron camisetas gratis en color rojo que llevaban grabada la leyenda 'Grandeza en Nuestro ADN'.

Después, cuando los aficionados tenían el recinto a reventar, se apagaron las luces, para luego encenderse en tonos rojos, Zonkeys utilizó detrás de una de las canastas, 14 pantallas que conformaban una gigantesca imagen con la que se apoyaron para sus videos de promoción, presentación de jugadores y cuerpo técnico, así como los honores a la bandera, lo que los aficionados tijuanenses gradecieron mucho tanto por el partido inaugural contra Mazatlán, como por la producción de presentación del buen básquetbol.

Christian, Ing. Rafael y Rafael Omar Carrillo.

Lizbeth Guerrero, Katia Páez y Felipe Alarcón.

Alondra, Paloma Zapata, Lupita Ochoa y Raúl Zapata.

Osvaldo, Andrea Jaramillo, Leah y Tristán Arbayo.

María Laura Loaiza y Annia García.

CS

CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2

EN MEDIO DE UNA REUNIÓN FAMILIAR KARLA Y VÍCTOR, CONTRAJERON NUPCIAS, EN MEDIO DE UNA ATMÓSFERA ROMÁNTICA E INCREÍBLE AMBIENTE DE ALEGRÍA Y ORGULLO. LOS NOVIOS ESTUVIERON ACOMPAÑADOS POR PARTE DE SUS FAMILIAS

Erick Pérez, Jazmín Jiménez, Claudia Higuera, Víctor Cesáreo, Karla Méndez, Cesáreo Jiménez, David Varela y Kevin Jiménez.

A LA CEREMONIA ACUDIERON FAMILIARES Y AMIGOS

Elegante boda civil de Karla y Víctor

FOTOGRAFÍAS: JORGE MONAREZ
Cortesía

Tijuana, B.C.-El recinto especial para la ocasión lució con una atmosfera de alegría y un momento para el recuerdo de sus historias y detalles románticos que enmarcaron la elegante boda civil de Karla Méndez y Víctor Cesáreo, para la realización de una íntima recepción posterior al acto protocolario ante el juez del registro civil.

A la ceremonia acudieron los orgullosos padres de los contrayentes, quienes en compañía de parte de sus familias y amistades cercanas les desearon una relación estable y permanente.

De igual forma estuvieron los invitados especiales como, Josue de Anda, Ángeles de Anda, Norma Jiménez, Víctor Cesáreo. Karla Méndez, Jimena de Anda, Genesis de Anda, Alberto Méndez, Ana Arreola, Víctor Cesáreo, Karla Méndez, Olga Beltrán, Vanessa Méndez, entre otros quienes acompañaron a la enamorada pareja para estampar sus firmas y huellas en el acta matrimonial.

La joven pareja de felices contrayentes después de ser declarados esposos ante la ley, el beso de la pareja y los invitados los acompañaron haciendo un brindis por la felicidad de los recién casados. A la ceremonia acudieron familiares y amigos que se sumaron en un mismo sentido de desear plenitud y un matrimonio perdurable a la pareja formada por Karla y Víctor.

Josué de Anda, Ángeles de Anda, Norma Jiménez, Víctor Cesáreo. Karla Méndez, Jimena de Anda y Génesis de Anda.

Claudia Higuera, Víctor Cesáreo, Karla Méndez y Cesáreo Jiménez.

Gaby Silva, Víctor Cesáreo, Karla Méndez y Daniel Silva.

La feliz pareja que se unió en matrimonio, Víctor Cesáreo y Karla Méndez.

Alberto Méndez, Ana Arreola, Víctor Cesáreo, Karla Méndez, Olga Beltrán y Vanessa Méndez.

José Parra, Víctor Cesáreo, Karla Méndez y Sheila Oliva.

Elegante y familiar, la boda civil de Karla Méndez y Víctor Cesáreo.

IDENTIDAD

EDITOR: JAIME CHÁIDEZ

CARLOS CASTRO:

EL LORETO DE MUCHOS CHAMACOS AVENTUREROS

GRACIAS A ESOS PERSONAJES, LUGARES Y HECHOS, EL ROMPECABEZAS DE LA VIDA COTIDIANA DE LORETO SURGE EN NUESTRA MEMORIA, REVIVIMOS SU GRACIA Y LA VIDA QUE NOS HA REGALADO SU PAISAJE

Hace una vida que empecé
a ser, por puro azar, un río
que abrazó con sus aguas
otro entretejido cauce.
Ida Vitale.

POR ILIANA HERNÁNDEZ

Todo lo que me ha platicado Carlos fue como si lo estuviera reviviendo en ese momento, con su mano apuntaba al horizonte, me señaló las direcciones de donde estuvo allá por el rumbo del Oasis y mencionó con mucha emoción: "Te lo estoy contando hoy, pero es como si lo estuviera viendo, como si hubiera sido ayer…"

Carlos me cuenta algunas de sus anécdotas que marcaron su infancia, lo muy querido como el sabor de los chimangos que cenaban con té de canela, recuerda cuando había abundancia de peces en este mar loretano, su papá mandaba al cuate por pescado para hacer chorizo. Recuerda también cuando un tiempo llevaron, por una manda de su mamá al Santo Niño de Atocha, un hábito azul con café, suelta la risa cuando dice que les volaba el traje por toda la Isla del Carmen en sus correrías de chiquillos. Su papá era mecánico en la Isla y les enseñó a otros ese trabajo. Recuerda que estudiaban sobre oficios a través de los cursos que la compañía que administraba la salinera en la isla les hacía llegar, eran por correspondencia y si completaban todas las lecciones, les llegaban por correo sus diplomas o constancias que lo avalaban. Su tío Fernando Romero, gran conocedor de máquinas sigue enseñando a otros sobre embobinado y electricidad automotriz, no aprendió tanto de su papá, don Héctor, porque como era muy estricto, le sacaban la vuelta, una vez los puso a lavar un motor y fue un trabajal porque su papá hasta había diseñado unas herramientas muy pequeñas para que cada partecita fuera limpiada exhaustivamente.

Recuerda que gente muy famosa de ese tiempo llegaba al pueblo, como Christina Onassis, hija del millonario griego Aristóteles Onassis y el actor Michael Douglas. John Hitton, quien era un navegante y conocía muchos lugares, cuando llegaba al pueblo les traía vinos muy finos, era muy querido en su familia por la alegría y convivencia que se organizaba cuando él llegaba, al punto que su hermano le puso su nombre, Ingo, a su hijo.

Eran los tiempos cuando la caguama se consumía sin restricciones, su papá Héctor llegó a tener hasta tres de ellas en el patio para los banquetes con los amigos que se organizaban. Carlos dice que todo se aprovechaba del animal, ya que se estaba preparando el caldo, con tomate, ejotes, chícharos y cebolla, ponían el carapacho en la lumbre para que se cocinara la grasa y se le agregaba al caldo también para enriquecer la consistencia. Los chiquillos se sentaban en botes y empezaban a hacer mucho barullo, con cuchara en mano golpeaban en el carapacho de la caguama chica, que les ponían al centro de su mesita, para luego hacerse tacos con tortillas de harina.

Una parte muy preciada de la caguama era el hígado. Carlos recuerda el día que planeó comerse solo ese manjar, así que estuvo "camelando" el mejor momento para acercarse al carapacho sin que nadie se diera cuenta, así lo hizo y tomó el hígado y se fue a esconder donde había mucho romerillo cerca del muro, por donde vivía, todito se lo acabó y cuando buscaron esa pieza para brindarle a los adultos, pues ya no había. Resulta que tuvo que confesar lo que había hecho porque se puso malísimo del estómago y fue a dar al hospital.

En esos días pasados ya, su mamá, doña Chata, le contó que tenía temor de ir al hospital para tener a sus hijos, estaba esperando cuates, finalmente la convencieron de que tuviera su parto ahí y fue que los cuates inauguraron el hospital de Loreto, y en honor de los médicos que le atendieron nombraron a Carlos por el doctor Carlos Maraver y a su hermano Evaristo por el otro médico que asistió a su mamá, el doctor Maraver se convirtió en su padrino y en Navidad les daba regalos. El nacimiento de Carlos y su hermano Evaristo fue el primer parto que sucedió en el recién construido hospital de Loreto.

Y hablando de Santa Clós, cuenta Carlos que entre los 7 y 8 años empezaron a dudar del Santa así que urdieron un plan y se hicieron los dormidos en Noche Buena para averiguar bien

quién dejaba los regalos y que se dan cuenta que eran sus papás quienes los dejaron abajo del torote que tenían decorado para estas fechas, su hermano, el profe Cayando, quien desde muy chico era creativo, era quien construía la casita del nacimiento.

Recuerda los juegos de chicos, allá por el muro había mucha grava y usaban los carapachos de las caguamas como avalanchas para deslizarse, ahí andaban luego todos raspados donde salían disparados para todos lados. También agarraban de juguetes las llantas usadas, las corrían en carreras, lo mismo hacían con rines, ayudados de palos con los que los iban empujando, también era su juego el enterrar dátiles verdes que luego competían por sacarlos más rápido con una palma, con la espina que le salía. Eran juegos al aire libre, explorando el desierto, reconociendo cada cosa alrededor, conociendo bien al mar y las fases del arroyo durante el año, no era raro que en esos juegos que ahora podrían ser medio salvajes se agarraran a pedradas unos a otros nada más para divertirse y escaparse sin la cabeza rajada, por cierto, el cuate una vez, en esos juegos sí que le partió la cabeza, cuenta Carlos.

También recuerda muy bien que siempre llovía en el día de la Virgen, a la entrada de Loreto, allá por la Exploradores, había un cerrito a donde llegaba la virgen desde Las Parras, también una ramadita de palmas y ahí se quedaba la gente a velarla y luego se la llevaban a la Misión y luego a las demás capillas, su amigo Rubén Pérpuli, Rubén Cabaña, contaba que cuando urbanizaron ese lugar, tumbaron el cerrito y desde entonces ya no llegó la lluvia abundante de otros tiempos.

Cuando llegaba la lluvia, dice Carlos, con mucha emoción, se iban los chamacos a correr enfrente del cauce, y allá venía el agua detrás de ellos, eran sus correrías con la naturaleza y el arroyo, pienso yo, que era un chiquillo como ellos, un compañero más de juegos que integraban al alboroto de esos años idos de Loreto. Ya que se secaba el arroyo quedaba un ojo de agua que se aprovechaba para beber, entre otras cosas.

Me cuenta Carlos que tenían el pelo güero, requemado del sol de lo que andaban jugando por donde quiera. Se acuerda de cuando se iba muy de madrugada a pescar, le encantaba y me dice: "te estoy contando esto como si hubiera pasado ayer", lo que pasó es que se levantó tempranísimo a ir a pescar, como a las tres de la mañana, tendría unos 10 años y se fue al malecón a esperar a que amaneciera y caminaba de un lado al otro ya con mucha desesperación porque no se miraba nada de sol, así que hubo gente que lo llegó a ver ahí nomás dando vueltas y pensaban que era un niño que se había perdido, él sólo quería irse a sacar carnada que vendían a los pescadores que en ese tiempo sacaban mucha barracuda y pues hasta los chamacos participaban de esos afanes que Carlos Castro ahora trae a la memoria con mucha nostalgia y con alegría también.

Gracias a esos personajes, lugares y hechos, el rompecabezas de la vida cotidiana de Loreto surge en nuestra memoria, revivimos su gracia y la vida que nos ha regalado su paisaje.

4F
FAMA
DOMINGO 16 DE MARZO DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

PESO PLUMA

CONFIRMA SU ROMANCE CON LA CANTANTE KENIA OS

EL CANTANTE MEXICANO LE ENVIÓ EL MENSAJE "ME DERRITO POR TI" A LA INTÉRPRETE DE "KITTY". AUNQUE PÚBLICAMENTE NO HAN CONFIRMADO SU RELACIÓN, HAN SIDO CAPTADOS JUNTOS EN VARIAS OCASIONES MUY CARIÑOSOS

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.-Todo indica que el romance entre Kenia Os y Peso Pluma ya es oficial. Recientemente, el cantante mexicano dejó un mensaje en una publicación de la cantante con el que, por fin, confirmaría su relación.

Esta semana, Kenia Os publicó en su cuenta de Instagram un carrusel con varias fotos de una sesión fotográfica, en el que Peso Pluma dejó un comentario en el que le declaró su amor a la intérprete de "Kitty"

"Me derrito por ti", escribió el cantante en la publicación junto a varios emojis de corazón.

No es la primera vez que el cantante le comenta una publicación a Kenia Os expresándole su amor. "Ve nomas que chulada de mujer", le comentó el cantante a Kenia Os en otra publicación.

Hasta el momento, Peso Pluma y Kenia Os no han confirmado oficialmente su relación.

¿Cómo comenzó la relación de Kenia Os y Peso Pluma?

En febrero, Peso Pluma y Kenia Os avivaron los rumores de romance tras asistir juntos al Super Bowl LIX, que se realizó este domingo en Nueva Orleans.

En ese momento, se difundieron varias fotos y video en redes sociales de Peso Pluma y Kenia Os muy cariñosos en el evento deportivo.

En las imágenes se puede ver a los cantantes llegando tomados de la mano al Caesars Superdome en Nueva Orleans, donde se celebró la final del Super Bowl.

Peso Pluma y Kenia Os también fueron captados dándose un beso, conversando cariñosamente y abrazándose mientras disfrutaban del partido.

Aunque los cantantes no se han referido a su romance, las nuevas imágenes en las que se les ve muy cariñosos podrían confirmar finalmente su relación tras semanas de rumores.

Dedica romántico mensaje en redes.

El romántico intercambio de palabras entre los famosos se dio desde la plataforma de Instagram, donde la intérprete de temas como "Kitty" y "Malas Decisiones" realizó una publicación donde presumió a detalle el look que portó para uno de los compromisos de su agenda.

Este estuvo conformado por un vestido rojo que se abrazó a sus curvas, así como un beauty look en el que su larga cabellera pelinegra descansó en un alaciado sobre sus hombros y su maquillaje estilo 'jugoso' complementó sus facciones.

No pasó mucho tiempo antes de que Peso Pluma, al igual que miles de internautas, la llenaran de halagos haciendo alusión a su belleza: "Ve nomas que chulada de mujer", escribió el exponente del regional mexicano. Kenia Os no dejó pasar la oportunidad de responder este piropo con su propio mensaje, dejando claro que a pesar de los dimes y diretes en torno a su relación, se encuentran disfrutando del romance a rienda suelta.

"Peso Pluma te extraño", son las palabras con las que la joven expresó su cariño por el mexicano, ganándose como respuesta un breve, pero contundente: "Yo más corazón".

Por su parte, la comunidad digital de Kenia Os también se encargó de lanzar una ola de mensajes positivos a la cantautora: "Linda de mássssss", "Pero sobre todo, bonita", "Neta wow, estoy enamorada", "Llámenle a mattel que se le escapó una muñeca" y "La patrona", son algunos de los que destacaron en la web.

PASARON SAN VALENTÍN JUNTOS

Aunque ninguno ha confirmado si pasaron el Día de los Enamorados juntos, dieron algunas pistas en sus redes sociales que hicieron pensar a sus fans que sí estuvieron juntos. A través de su cuenta de TikTok, Peso Pluma compartió varios videos de cómo pasó el Día de San Valentín. En las imágenes se ve al cantante vestido con un traje para la nieve, casco y visores incluidos, bailando el tema "Morena" junto a una mujer también cubierta.

Hijos de Gene Hackman quedan fuera de su testamento tras su trágica muerte

La familia de Gene Hackman estaría dispuesta a comenzar una disputa legal por la herencia del fallecido actor

La muerte del nonagenario actor Gene Hackman continúa dando muchísimo de qué hablar, luego de que se diera a conocer qué pasará con su fortuna. De acuerdo al portal E Online, que fue el medio que dio a conocer la noticia, el actor dejó listo su testamento desde el año de 1995, pero en él solo incluyó a Betsy Arakawa, su pareja, mientras que sus hijos, Christopher, Elizabeth y Leslie quedaron fuera.

La problemática radica es que ambos murieron con días de diferencia y ella había dejado plasmado que gran parte de sus bienes serían para Gene, pero que eso cambiaría si ambos fallecían con una diferencia de 90, ya que en ese caso todo lo que dejó pasaría, por su parte, a un fideicomiso benéfico.

Con el deceso de ambos se desconoce qué pasará con su fortuna, pues él no llevaba la mejor de las relaciones con los tres hijos que tuvo con Faye Maltese, tal y como lo dio a conocer el portal Daily Mail.

El mismo medio detalló que la ausencia de sus tres hijos en el testamento podría marcar el inicio de una batalla legal por su riqueza.

"La posible omisión de sus vástagos, con quienes estuvo distanciado en el pasado, ha levantado la posibilidad de una batalla legal por su fortuna", detalló Daily Mail.

Trascendió, inclino, que Christopher ya habría contratado al abogado Andrew M. Katzenstein, especialista en testamentos y herencias en California para que atrajera el caso y les ayudara a destrabarlo.

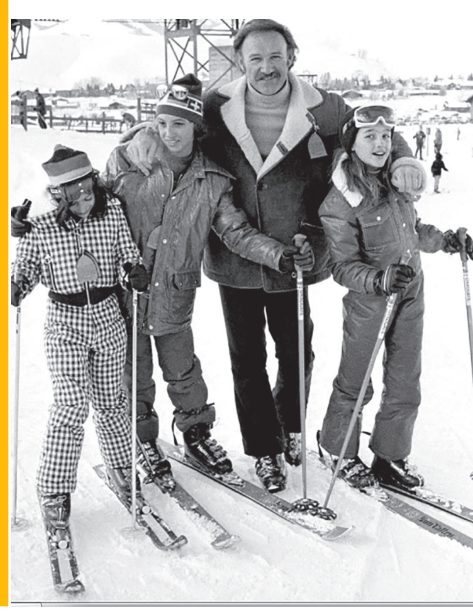

Erika Buenfil aconseja a Marjorie de Sousa

La actriz protagonizó un emotivo momento en plena transmisión en vivo al hacer una reflexión sobre las madres solteras, y de paso, extender un consejo a la actriz Marjorie de Sousa con respecto a la disputa legal y mediática que enfrenta con Julián Gil por su hijo Matías.

Jennifer Lopez no cela a Ben Affleck

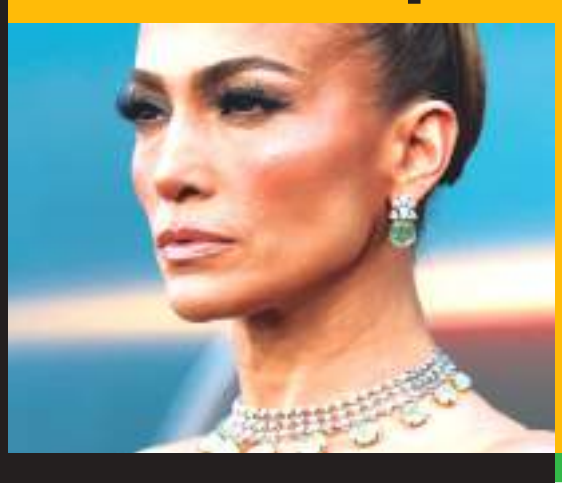

La actriz y cantante aseguró que no está molesta por el acercamiento entre Ben Affleck y Jennifer Garner, quienes fueron captados muy cariñosos hace unos días durante una salida familiar. "Jennifer Garner sabe lo que es y lo que no es. Y la gente está interpretando esto de una manera que genera drama donde no lo hay", indicó la fuente.